

# Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, comuna de Ñuñoa

Consulta y Aprobación: Plan PIIMEP  
*/ 19 de enero, 2023*

**Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público,  
comuna de Ñuñoa**

Informe N3.1 Consulta y Aprobación: Plan PIIMEP  
Santiago. 19 enero 2023

Elaborado por ARDEU. Arquitectura, diseño y estudios urbanos, y UYT.  
Urbanismo y Territorio

Cristián Robertson, Mario Reyes, Vanessa Rugiero, Felipe Jorquera, Joaquín  
Fermandois, Andrea Morales, Laura Viada

Contraparte: SECPLA I. Municipalidad de Ñuñoa. Gonzalo Aránguiz, Gino Pisani,  
Aarón Jiménez, Victoria Rozas

# Contenidos

<b>Contenidos</b>	<b>4</b>
<b>01</b>	
<b>Introducción</b>	<b>5</b>
1.1 Síntesis del diagnóstico	6
1.2 Síntesis de la definición, evaluación y priorización de la cartera	12
<b>02</b>	<b>14</b>
<b>Plan PIIMEP Ñuñoa 2024-2034</b>	<b>14</b>
2.1 Síntesis criterios de selección y priorización Cartera de Proyectos	16
2.2 Categorización de proyectos, obras y medidas del plan	17
2.3 Listado de proyectos y ubicación	19
<b>03</b>	<b>22</b>
<b>Participación Ciudadana</b>	<b>22</b>
3.1 Consulta ciudadana (expo 30 días)	22
3.2 Exposición estamentos representativos	37
Presentación Alcaldesa, Mesa Técnica Municipal, vecinos y vecinas.	37
Presentación Delegados Territoriales y Servicios Públicos del Estado	39
Presentación Comisión de Obras y Urbanismo	41
Presentación especial a Juntas de Vecinos	43
Aprobación Concejo Municipal y Alcaldesa	45
3.3 Conclusiones Participación Ciudadana	47
<b>Índice de figuras</b>	<b>49</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>52</b>
<b>Anexo</b>	<b>54</b>

# 01

## Introducción

El presente informe se enmarca dentro de la etapa final de la consultoría para el desarrollo del “Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) de Ñuñoa”.

A lo largo del documento, se presenta la cartera de proyectos priorizada y consolidada del PIIMEP, construída en base a un proceso de trabajo articulado de revisión y ajuste en conjunto con el equipo SECPLA y Asesoría Urbana del Municipio, además de los aportes a lo largo del proceso de los distintos estamentos definidos como actores claves, a saber: Mesa Técnica Municipal, Concejo Municipal, Delegados Territoriales Municipales, Representantes de Servicios Públicos del Estado y Representantes de Organizaciones Funcionales Comunales definidos en conjunto con DIDECO.

De manera complementaria, se elabora la sistematización y análisis de resultados de la Consulta Ciudadana, la cual tuvo por objetivo validar la cartera de proyectos priorizados del PIIMEP de Ñuñoa.

## 1.1 Síntesis del diagnóstico

Durante la primera etapa del estudio para el Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) de la comuna de Ñuñoa, se elaboró un diagnóstico basado en las fuentes secundarias disponibles a la fecha (instrumentos de planificación, diversas ordenanzas municipales, políticas públicas vigentes, entre otras).

El diagnóstico, disponible en el “Informe Diagnóstico”, permitió realizar una caracterización sociocultural, urbana y medioambiental de Ñuñoa, enfatizando el análisis respecto a la infraestructura de movilidad y de espacio público. El proceso diagnóstico permitió llegar a cinco conclusiones principales, las cuales definen desafíos y oportunidades relevantes para la comuna, que se deben considerar al momento de elaborar el PIIMEP. De manera sintética, los principales resultados de la etapa diagnóstica dicen relación con:

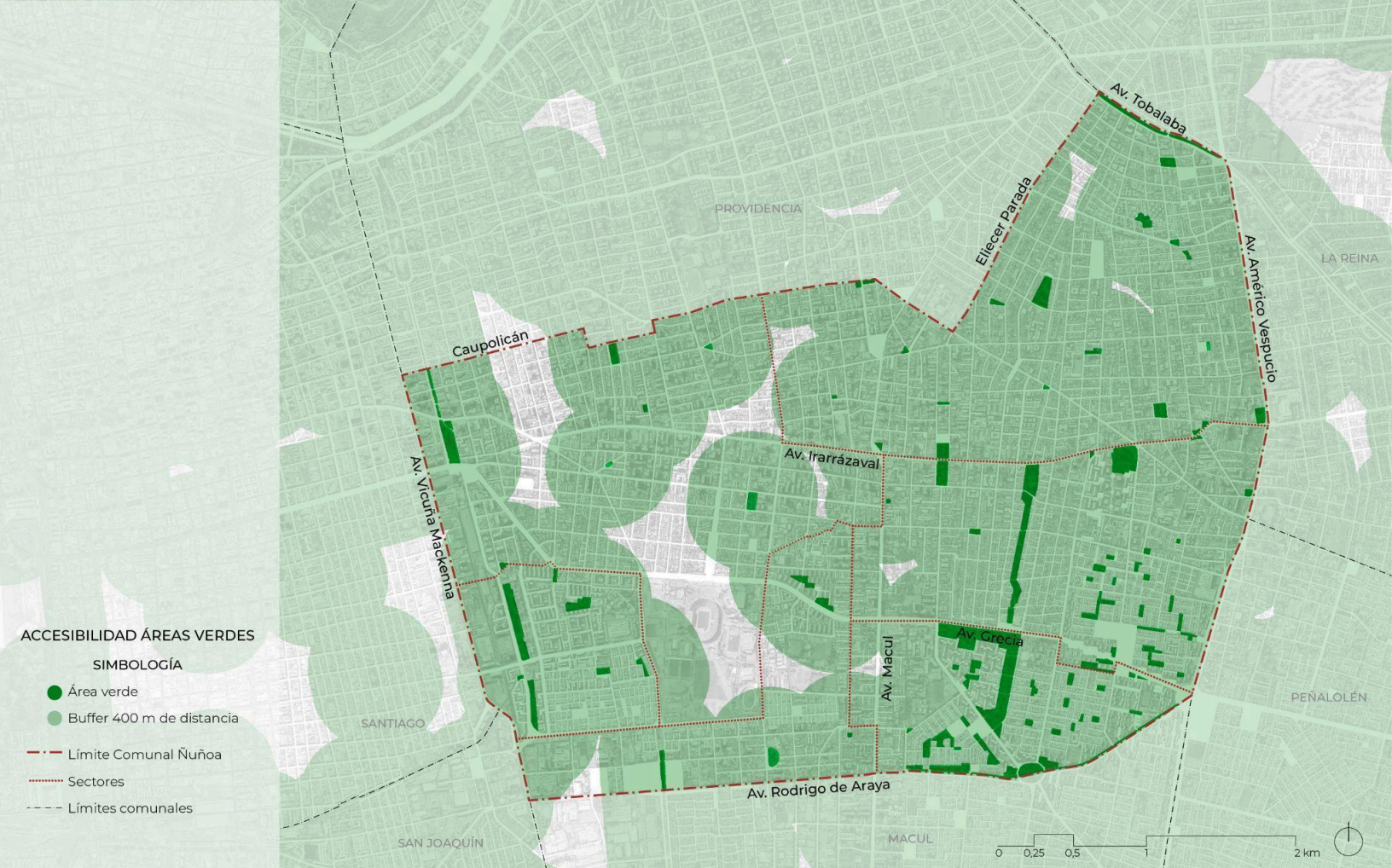
- **Paradigma del barrio y la torre.** A lo largo del diagnóstico se hace mención al imaginario de Ñuñoa como una comuna construida en base a barrios consolidados, definidos y bien servidos que le otorgan una riqueza y diversidad social, tipológica y cultural que le son únicos y que se identifican como unidad mínima territorial. La imagen objetivo del PLADECO así lo confirma, buscando promover una “Comuna activa, con más convivencia barrial” (PLADECO, 2023). Sin embargo, el proceso de desarrollo y regeneración comunal muestra una tendencia hacia la densificación en altura a través de torres que presentan poca relación con el entorno, concentradas principalmente en torno a ejes y nodos de transporte, siguiendo una lógica de conectividad metropolitana para la comuna. Dicha composición y estructura se va asociando a procesos de verticalización habitacional, lo cual fomenta un proceso de menor vinculación con el barrio y el fortalecimiento de la vida comunitaria asociada con el entorno.



**Imagen 01.** Distribución de permisos de edificación en la comuna, entre los años 2010 y 2022. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base DOM Ñuñoa.

- **Déficits basales en infraestructura y espacios públicos en una comuna del grupo de las comunas del cono de alta renta.** Ñuñoa forma parte de las 5 comunas con mejor Calidad de Vida a nivel nacional (ICVU, 2023) y es ampliamente reconocida por sus indicadores asociados a conectividad y movilidad, condiciones laborales, salud y medio ambiente. De esta forma, Ñuñoa es una comuna que en el inconsciente es comúnmente comparada con los estándares comunales de Providencia, Las Condes y Vitacura. Sin embargo, el diagnóstico revela de manera clara una serie de déficit basales en infraestructura y espacios públicos que distan mucho de la realidad de las comunas pares y que parecen relevantes de cubrir para poder entrar en la misma categoría.

**Imagen 02.** Plano accesibilidad a áreas verdes públicas de la comuna, buffer de 400 m de distancia.. Fuente: Elaborado por ARDEU + UYT, en base a información INE 2019



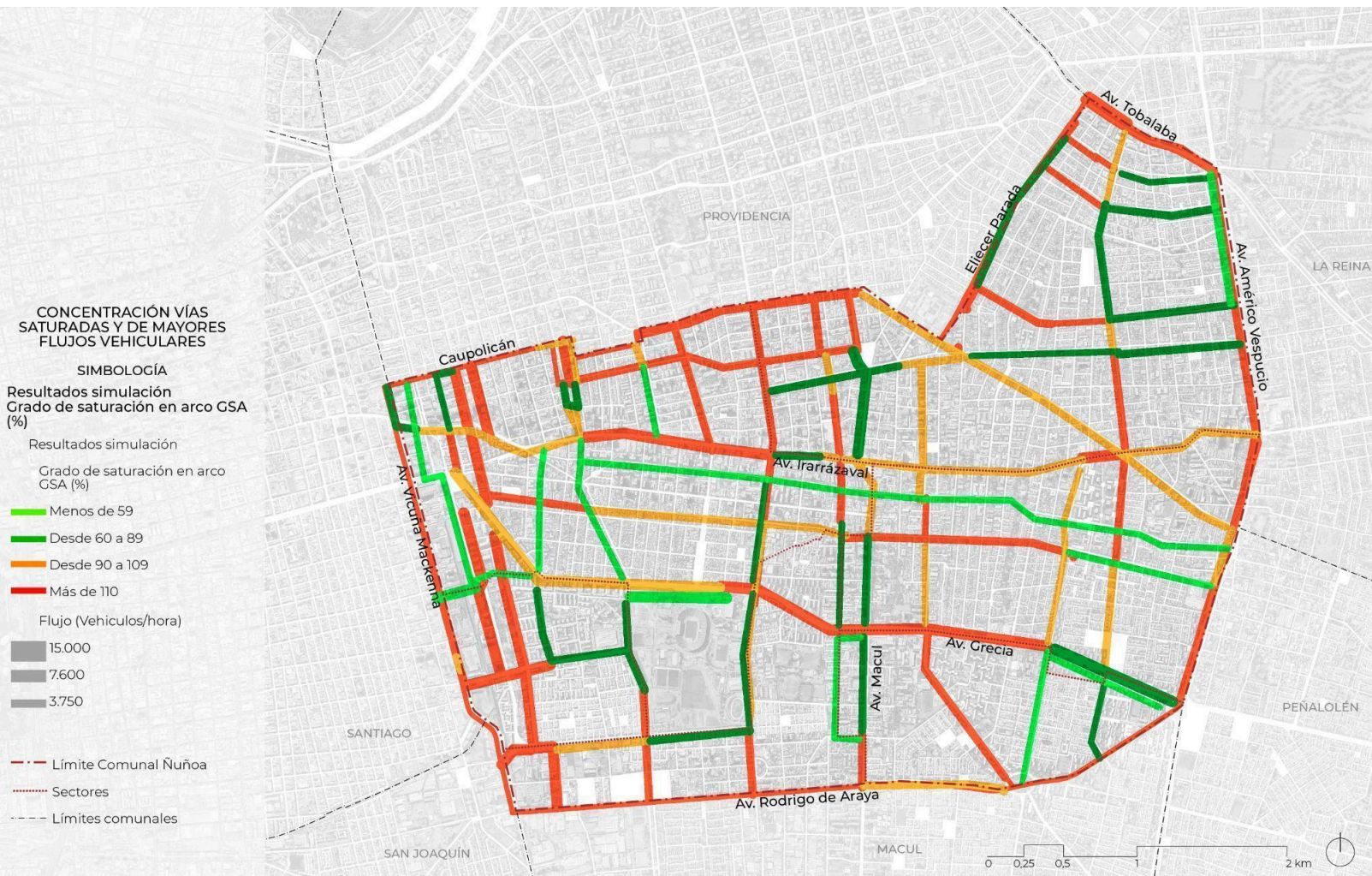
- **Conectividad metropolitana, saturación vial y barreras de micromovilidad.** Debido a su ubicación y buena conectividad metropolitana, Ñuñoa concentra afluencia de paso a través de una serie de Avenidas Estructurantes dirección Oriente - Poniente y Norte – Sur, lo que genera alto nivel de saturación vial en los horarios punta en torno al 70%, según ha sido determinado por el ECV de Ñuñoa (2022) . Además, la comuna sufre los impactos de la reversibilidad con la saturación de vías aledañas, lo que sumado a medidas de gestión de tránsito deficientes genera atochamientos y accidentes.

Por otra parte, el diagnóstico evidencia un aumento sostenido en el uso del vehículo motorizado (con su consecuente impacto en una red vial ya saturada y la ocupación de BNUP como estacionamientos) para acceder a bienes y servicios a escala comunal. A pesar de que cerca de un 66% de los viajes podrían no ser motorizados (16% de los viajes en la comuna se podrían realizar caminando, mientras que el 50% se podría realizar en bicicleta), hoy la micromovilidad está siendo abordada por el automóvil

particular debido a la escasa facilidad en materia de movilidad local y la falta de una estructura de movilidad robusta, interrelacionada y de calidad, además de una serie de barreras físicas de conectividad (por ej. Estadio Nacional, Eje Grecia, entre otros) que promueva la caminata, el uso de ciclos y el transporte público como medio de transporte principal.

Lo anterior, complementado a que uno de los principales atractores de viajes a nivel local es el educativo (básico, superior y universitario), lo que genera que se acentúen los horarios puntas críticos en los bloque am y pm.

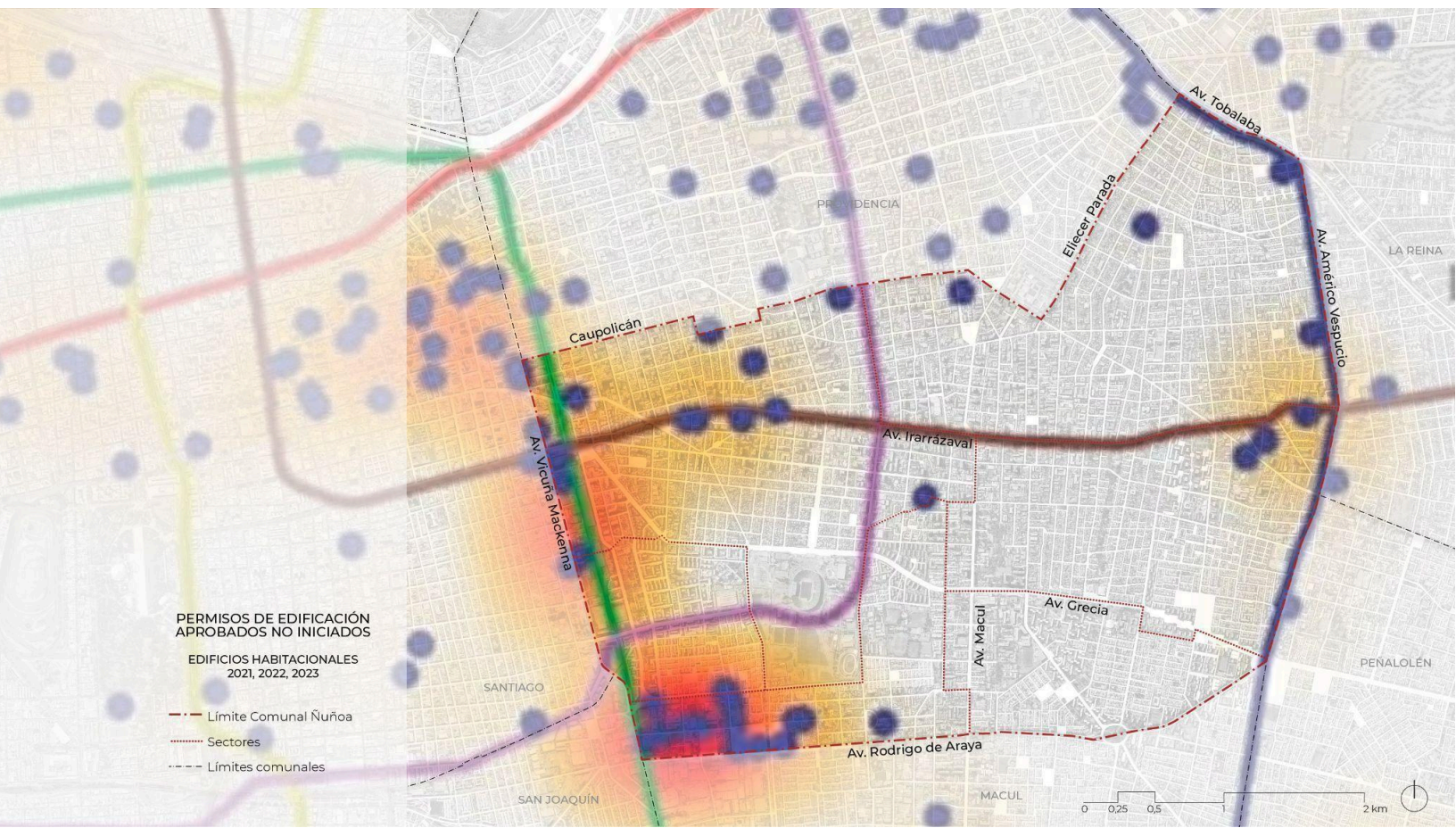
**Imagen 03.** Concentración de Vías Saturadas y de Mayores Flujos Vehiculares. La representación de ancho sobre los ejes indica el tamaño del flujo y el color el grado de saturación que presenta, donde los iguales o superiores a 90% (naranja y rojo) se consideran vías saturadas. Fuente: Elaborado por UyT + ARDEU, en base a datos de demanda modelación ESTRAUS de SECTRA, incorporando la RVM del PRMS.





- **Desafío de que los instrumentos de planificación estén por delante de la tendencia inmobiliaria modelando el desarrollo futuro de la comuna.** El diagnóstico es elocuente en evidenciar la realidad de Ñuñoa como una comuna que viene experimentando desde el último tiempo un proceso sostenido de regeneración, en áreas, zonas y tipologías que han ido variando a lo largo del tiempo y que se proyecta que siga sucediendo a futuro. En un contexto país en el que el mercado inmobiliario va por delante de las normas existentes modelando el futuro de las ciudades, es importante identificar las tendencias actuales de desarrollo para que los instrumentos de planificación comunales - e intercomunales - logren guiar y modelar el desarrollo futuro de la comuna, en sintonía con la visión que se espera plasmar. Así por ejemplo, la actualización del Plan Regulador Comunal de Macul, en proceso de desarrollo, afectará directamente el límite sur, que ya se encuentra en un proceso incipiente de renovación de los paños industriales.

**Imagen 04.** Permisos Edificación Aprobados No Iniciados - Edificios Habitacionales 2021, 2022, 2023 Fuente. ARDEU en base a Geomarketing 2023



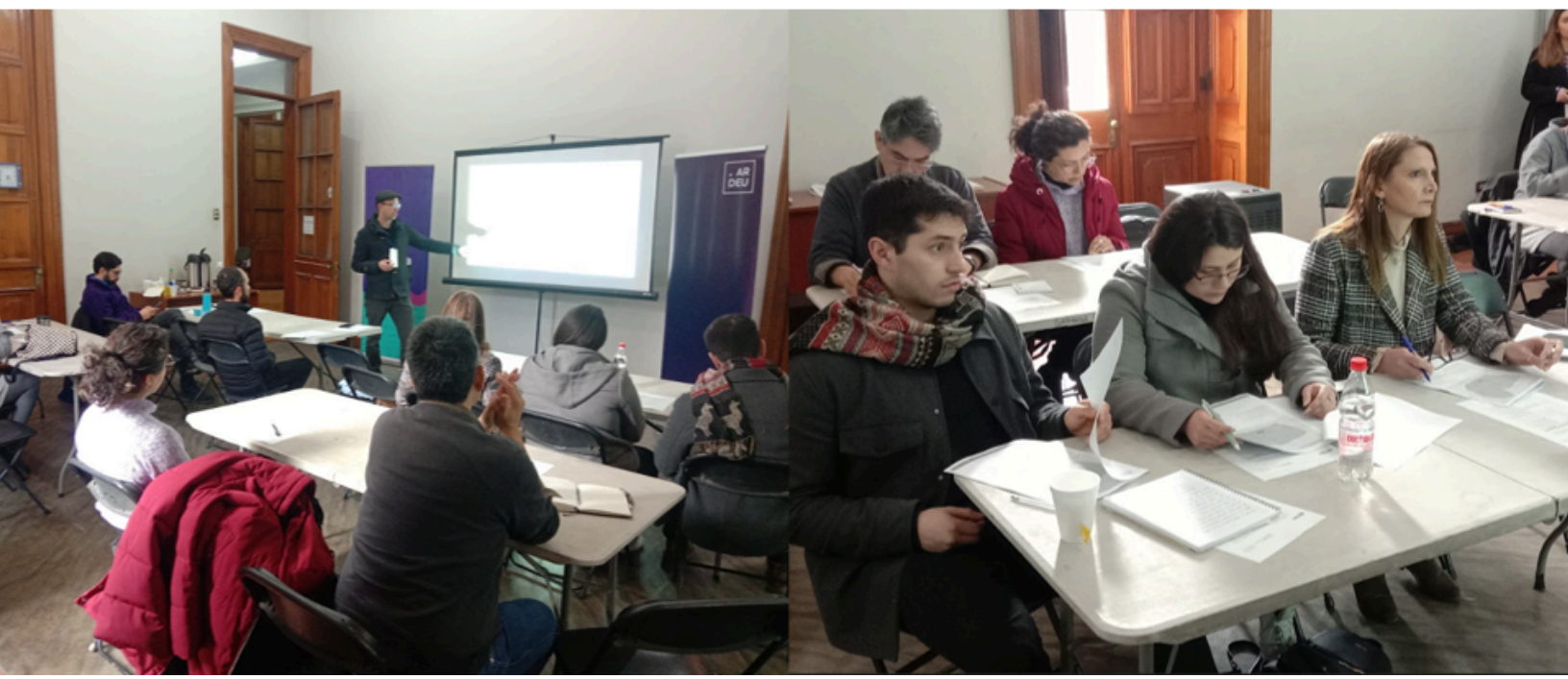
- **Movilidad y Espacio Público como agente de cambio.** La movilidad y el espacio público son dos elementos cruciales que deben abordarse con enfoque de género a sus distintas escalas. Desde esta perspectiva, es posible reconocer que las necesidades, experiencias y desafíos de hombres y mujeres difieren en el contexto urbano y es responsabilidad de las autoridades y planificadores urbanos crear un entorno inclusivo y equitativo para todos. En Ñuñoa, se han logrado avances significativos en la promoción de una movilidad inclusiva, como la implementación de medidas para garantizar la seguridad de las mujeres en el transporte público y la creación de espacios públicos que respondan a sus necesidades específicas. Sin embargo, aún persisten desafíos importantes que deben abordarse de manera integral. En este sentido, es crucial continuar fortaleciendo la iluminación y la seguridad en las calles y espacios públicos, especialmente en horarios nocturnos, para garantizar que las mujeres, niños y adultos mayores se sientan seguros y seguras al desplazarse por la comuna.

## 1.2 Síntesis de la definición, evaluación y priorización de la cartera

La segunda etapa del estudio para la elaboración del Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP), de la comuna de Ñuñoa, tuvo por objetivo la construcción de dos carteras de proyectos, la Cartera de Proyectos de la Imagen Objetivo, y la Cartera de Proyectos Priorizados preliminar. Ambas se encuentran disponibles en el informe 2.2, “Definición, Evaluación y priorización de la cartera”.

La cartera de proyectos de la Imagen objetivo, contiene el listado completo de proyectos de movilidad y espacio público por ejecutarse en la comuna de Ñuñoa, a la fecha. Fue elaborada a partir de la recopilación de proyectos provenientes de carteras vigentes, tales como las del Banco Integrado de Proyectos (BIP), PLADECO Ñuñoa 2023-2028, Estudio de Capacidad Vial, Plan de Infraestructura Verde preliminar, Plan Maestro de Ciclovías, entre otras. A este compilado se agregaron proyectos formulados durante la etapa de diagnóstico, los cuales surgen en base a los requerimientos de la comunidad, y el análisis del estado actual de la comuna.

**Imagen 05.** Taller participación priorización Cartera de Imagen Objetivo MTM. Fuente: ARDEU.



La Cartera de Proyectos Priorizados consiste en una selección de proyectos provenientes de la Cartera de proyectos de la Imagen Objetivo, y corresponde a la primera selección de proyectos para el PIIMEP de Ñuñoa. Para su elaboración se realizó en primera instancia la estimación de aportes privados, con la finalidad de determinar un gasto referencial a tener en cuenta para la planificación del PIIMEP.

La selección de proyectos se definió considerando variables técnicas, de factibilidad, y de necesidad para la comunidad. Se genera una ponderación multicriterio, la cual considera priorizar proyectos que promuevan la equidad territorial, la movilidad sustentable, y la sostenibilidad ambiental; que sean factibles de realizar en cuanto a ámbitos económicos y de complejidad; y que sean relevantes y necesarios para la comunidad a nivel comunal.

ÁREA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ELEMENTOS QUE CONSIDERA
MOVILIDAD	ESTUDIOS, CATASTROS Y OTROS PROYECTOS	PLANES COMUNALES
		CATASTROS COMUNALES
	VEREDAS Y ACERAS	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS
	CICLOVÍAS	MEJORAMIENTO CICLOVÍAS EXISTENTES CONSTRUCCIÓN NUEVAS CICLOVÍAS
ESPACIO PÚBLICO	ÁREAS VERDES	MEJORAMIENTO PLAZAS
		MEJORAMIENTO PARQUES
		MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES
		NUEVAS ÁREAS VERDES
	LUMINARIAS	NUEVAS LUMINARIAS

**Tabla 01.** Categorías Cartera de Proyectos Priorizados PIIMEP Ñuñoa 2024-2034. Fuente: ARDEU

## 02

# Plan PIIMEP Ñuñoa 2024-2034

Según el Art. 1.1.2. de la OGUC, los planes de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP), son instrumentos comunales o intercomunales, compuestos por una cartera de proyectos incluida y/o asociada a los instrumentos de planificación territorial. Dicha cartera se organiza priorizando aquellos proyectos que mejoren la conectividad, accesibilidad, y movilidad, así como la calidad de los espacios públicos.

El instrumento permite a los municipios definir las inversiones que realizarán durante un plazo de 10 años, ya sea en base a los aportes de los proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación ejecutados en la comuna (según la Ley de Aportes 20.958), u otros fondos que el municipio estime. De ésta manera, el PIIMEP corresponde a una herramienta clave en la planificación intersectorial de obras urbanas, permitiendo la coordinación y vinculación entre diversos entes públicos, con el objetivo de materializar proyectos, obras y medidas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas.

Para el caso de la comuna de Ñuñoa, el instrumento se compone de proyectos que permiten mejorar las condiciones de déficit en infraestructura de movilidad y espacio público críticas en el territorio, considerando que:

- Se debe promover la imagen objetivo de la comuna definida en el PLADECO 2022-2028 de “Comuna activa con más convivencia barrial”, frente a la gran cantidad de nuevos habitantes en la comuna que sigue en tendencia creciente, y la construcción de proyectos habitacionales en altura.
- Es necesario mejorar las condiciones de movilidad intracomunal de Ñuñoa, considerando las diversas problemáticas de la comuna respecto a conectividad metropolitana, saturación vial y barreras de micromovilidad.
- Existe un gran desafío a nivel nacional referido a que los instrumentos de planificación vayan por delante de la tendencia inmobiliaria.

En este sentido los principales objetivos del PIIMEP Ñuñoa 2023 - 2033 son:

1. Impulsar la movilidad urbana con criterios de sustentabilidad, privilegiando medios no motorizados de transporte y transporte público, como forma de revertir las externalidades negativas provocadas por el modelo de desarrollo actual de la comuna.
2. Promover el vínculo entre urbanismo y movilidad teniendo en cuenta un proceso de vinculación con el barrio y el fortalecimiento de la vida comunitaria asociada con el entorno.
3. Asegurar un acceso equitativo a espacio público y áreas verdes, con la mejora de la calidad y dotación de espacios públicos, parques y plazas que propendan a la protección y conservación de elementos y servicios ambientales de la comuna.
4. Promover iniciativas de inversión en movilidad y espacio público que apunten a favorecer la cohesión social de la comuna, ya sea a través de proyectos puntuales que podrían mejorar la convivencia barrial o con iniciativas mayores que favorezcan la cohesión de la comunidad en general.

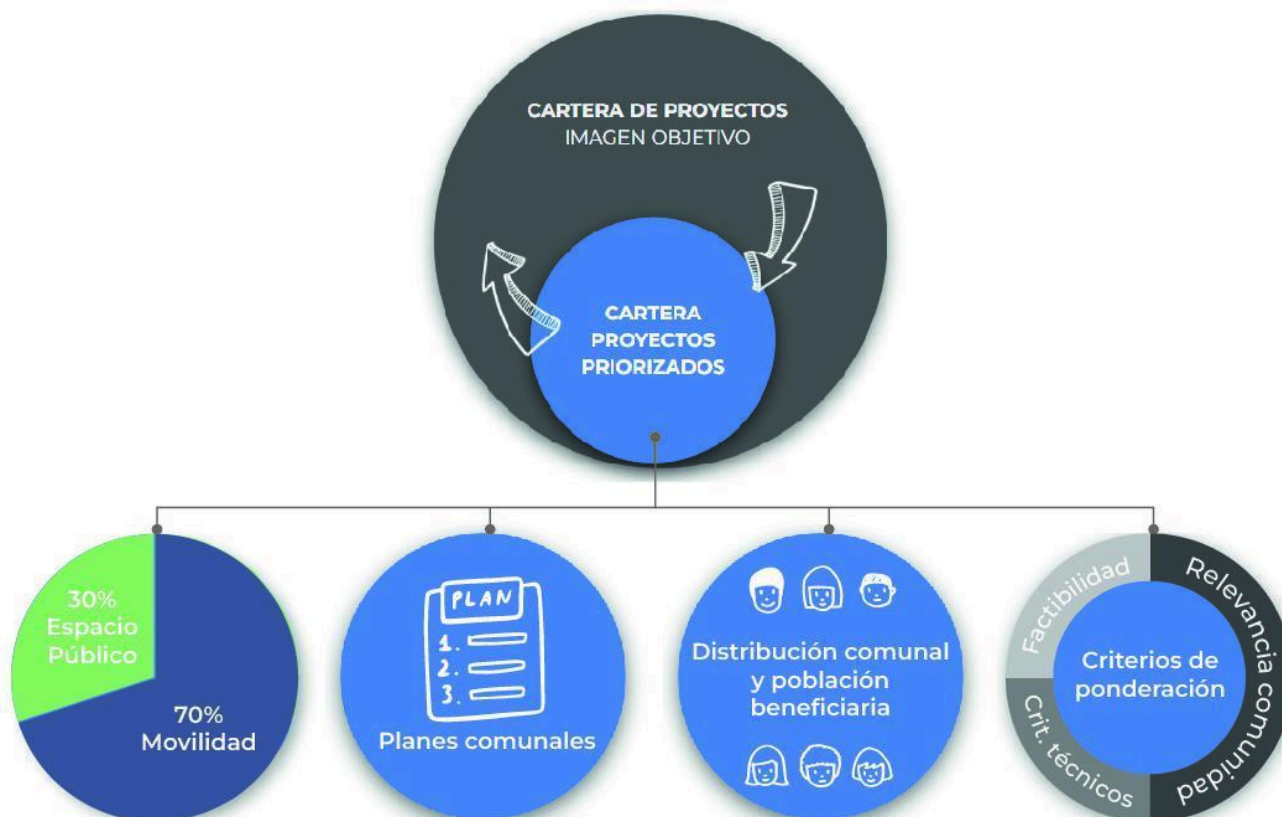
## 2.1 Síntesis criterios de selección y priorización

### Cartera de Proyectos

La priorización de la Cartera PIIMEP Ñuñoa 2024 fue realizada de manera conjunta entre el Equipo Consultor, el equipo de SECPLA y Asesoría Urbana de la Municipalidad considerando los siguientes criterios:

1. Construcción de una cartera compuesta en un 70% por proyectos de movilidad, y en un 30% por proyectos de espacio público, según lo establecido en la ley.
2. Ponderación multicriterio. Considera ponderación referencial realizada a través de (i) criterios técnicos, (ii) de factibilidad; (iii) de relevancia - participación
3. Criterio de distribución comunal, y potencial población beneficiaria.
4. Incorporación de Planes, Estudios y Formulación de proyectos que permitan una organización territorial objetivo que potencie la visión del PLADECO y PIIMEP comunales, para postular posteriormente a otros fondos.

**Imagen 06.** Esquema criterios de selección de proyectos para Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2024-2034. Fuente: Elaborado por ARDEU.



De acuerdo a lo señalado por la ley, los PIIMEP son instrumentos en constante actualización que deben ser actualizados [...]“periódicamente en un plazo no mayor a diez años, y cada vez que se apruebe un nuevo instrumento de planificación comunal o intercomunal, siguiendo el mismo procedimiento señalado en los artículos precedentes” (Ley 20.958, Diario Oficial, 2016).

Esto es relevante de considerar en un momento de priorización, en cuanto se entiende este instrumento como un instrumento dinámico, flexible y adaptable a las realidades y requerimientos específicos de los territorios en una cierta temporalidad. De esta forma, en caso de que las prioridades o las factibilidades de implementación de las iniciativas cambien, es posible también cambiar y actualizar el instrumento.

## 2.2 Categorización de proyectos, obras y medidas del plan

La cartera de proyectos del PIIMEP de Ñuñoa considera las siguientes categorías:

ÁREA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ELEMENTOS QUE CONSIDERA	
MOVILIDAD	ESTUDIOS, CATASTROS Y OTROS PROYECTOS	PLANES COMUNALES CATASTROS COMUNALES	
	VEREDAS Y ACERAS	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS	
	CICLOVÍAS	MEJORAMIENTO CICLOVÍAS EXISTENTES CONSTRUCCIÓN NUEVAS CICLOVÍAS	
ESPACIO PÚBLICO	ÁREAS VERDES	MEJORAMIENTO PLAZAS MEJORAMIENTO PARQUES MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES NUEVAS ÁREAS VERDES	
		LUMINARIAS	NUEVAS LUMINARIAS

**Tabla 02.** Categorías Cartera de Proyectos Priorizados PIIMEP Ñuñoa 2024-2034. Fuente: ARDEU

Los proyectos por categoría se exponen a continuación:

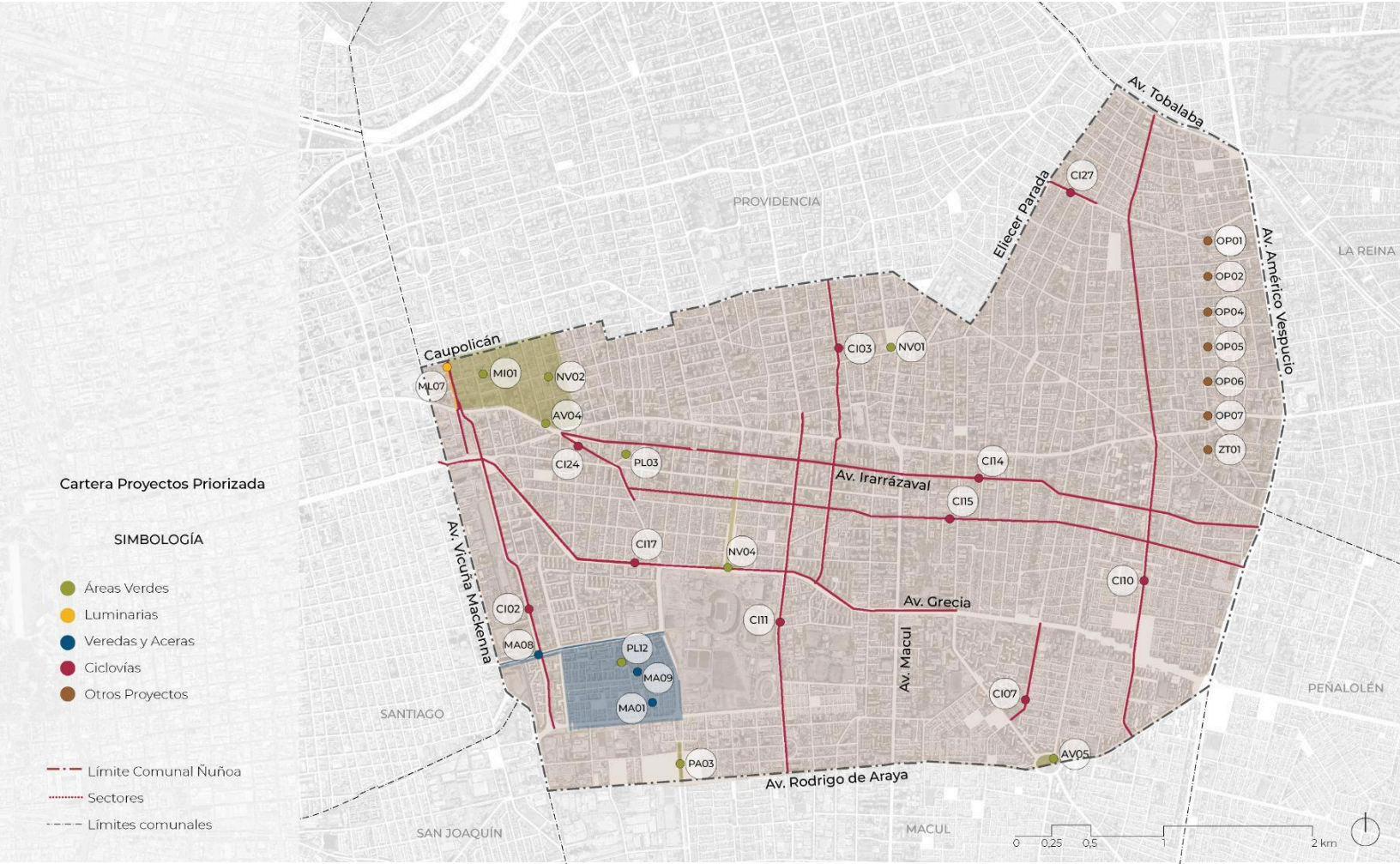
PROYECTOS DE MOVILIDAD	ESTUDIOS, CATASTROS Y OTROS PROYECTOS	OP-01	Catastro comunal para mejoramiento de veredas y calzadas
		OP-02	Plan accesibilidad universal en espacio público
		OP-04	Plan cruces seguros
		OP-05	Sistema de buses de acercamiento municipal
		OP-06	Catastro para el mejoramiento de refugios peatonales y paraderos



		<b>OP-07</b>	Plan bicicleteros comunales
		<b>ZT-01</b>	Plan Maestro zonas 30
	<b>VEREDAS Y ACERAS</b>	<b>MA-01</b>	Mejoramiento integral aceras barrio Exequiel Gonzalez
		<b>MA-08</b>	Mejoramiento integral y diseño perfil Carlos Dittborn
		<b>MA-09</b>	Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana
	<b>CICLOVÍAS</b>	<b>CI-02</b>	Construcción ciclovía San Eugenio
		<b>CI-03</b>	Construcción ciclovía Ricardo Lyon-Los Tres Antonios
		<b>CI-07</b>	Construcción ciclovía Juan Moya Morales
		<b>CI-10</b>	Ciclovía Ramón Cruz Montt - Coventry
		<b>CI-11</b>	Ciclovía Pedro de Valdivia entre Av. Irrarrázaval y Rodrigo de Araya
		<b>CI-14</b>	Mejoramiento Ciclovía Doble Almeyda
		<b>CI-15</b>	Diseño ciclovía Alcalde Eduardo Castillo Velasco
		<b>CI-17</b>	Construcción Ciclovía Av. Grecia
		<b>CI-24</b>	Construcción ciclovía República de Israel
<b>CI-27</b>		Construcción ciclovía Emilia Tellez	
<b>PROYECTOS DE ESPACIO PÚBLICO</b>	<b>ÁREAS VERDES</b>	<b>AV-05</b>	Mejoramiento integral accesibilidad AAVV rotonda Rodrigo de Araya
		<b>AV-04</b>	Mejoramiento espacio público en Lincoyán esq. Italia
	<b>MI-01</b>	Plan Maestro Barrio Italia	
	<b>NV-01</b>	Área verde nueva Chile España	
	<b>NV-04</b>	Diseño Área Verde eje Campo de Deportes + intersección con Av. Grecia	
	<b>PA-03</b>	Mejoramiento Parque Marathon	
	<b>PL-03</b>	Mejoramiento Plaza Bunster	
	<b>PL-12</b>	Mejoramiento Plaza Cruz Gana	
<b>LUMINARIAS</b>	<b>ML-07</b>	Mejoramiento luminaria Parque Bustamante	

**Tabla 03.** Proyectos del PIIMEP Ñuñoa 2024-2034, por categorías. Fuente: ARDEU

**Imagen 07.** Plano Cartera de Proyectos Priorizados PIIMEP Ñuñoa 2024-2034. Fuente: ARDEU



## 2.3 Listado de proyectos y ubicación

Los proyectos seleccionados y priorizados de la cartera PIIMEP son desarrollados a su vez a nivel de ficha de proyecto, en la cual se describe la iniciativa, se identifica la problemática y los objetivos que busca abordar, se cuantifica la población potencial beneficiaria además de incorporar una valorización referencial de proyecto tanto para su etapa de diseño como su etapa de construcción. Esta información fue desarrollada de manera conjunta con el equipo de proyecto de SECPLA y Asesoría Urbana del Municipio.

A continuación, se presenta el listado y plano de ubicación de los proyectos.

**Imagen 08.** Plano Cartera de Proyectos Priorizados PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU

## Proyectos de Espacio Público

## Proyectos de Movilidad

Proyectos de Movilidad de escala comunal  
Estudios, catastros y planes

1 2 3 4 5 6 7



## Plano de ubicación de proyectos



### PROYECTOS DE MOVILIDAD

#### Estudios, catastros y planes

- 1 Catastro comunal para mejoramiento de veredas y calzadas
- 2 Plan cicleros comunales
- 3 Plan Maestro de accesibilidad peatonal en espacio público
- 4 Plan cruces seguros
- 5 Plan comunal zonas 30
- 6 Sistema de buses de acercamiento municipal
- 7 Catastro para el mejoramiento de refugios peatonales y paraderos

#### Veredas y aceras

- 9 Mejoramiento integral aceras barrio Exequiel Gonzalez
- 13 Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana
- 23 Reconfiguración faja Carlos Dittborn

#### Ciclovías

- 11 Mejoramiento Ciclovía Doble Almeyda
- 14 Ciclovía Av. Grecia
- 15 Diseño Ciclovía Alcalde Eduardo Castillo Velasco
- 18 Ciclovía Ramón Cruz Montt - Coventry
- 20 Ciclovía San Eugenio
- 21 Ciclovía Ricardo Lyon-Los Tres Antonios
- 22 Ciclovía Pedro de Valdivia entre Av. Irrazával y Rodrigo de Araya
- 24 Ciclovía Juan Moya Morales
- 25 Ciclovía República de Israel
- 26 Ciclovía Emilia Tellez

### PROYECTOS DE ESPACIO PÚBLICO

#### Mejoramiento Áreas Verdes

- 8 Plan Maestro Barrio Italia
- 10 Mejoramiento Parque Marathon
- 17 Mejoramiento integral accesibilidad AAVV rotonda Rodrigo de Araya
- 19 Mejoramiento Plaza Cruz Gana
- 27 Mejoramiento Plaza Bunster

#### Nuevas Áreas Verdes

- 16 Diseño Área Verde eje Campo de Deportes + intersección con Av. Grecia
- 28 Mejoramiento espacio público en Lincoyán esq. Italia
- 29 Área verde nueva Chile España

#### Luminarias

- 12 Mejoramiento luminaria Parque Bustamante

N°	Código	Nombre Proyecto
1	MOV - OP - 01	Catastro comunal para mejoramiento de veredas y calzadas
2	MOV - OP - 07	Plan ciccleteros comunales
3	MOV - OP - 02	Plan Maestro de accesibilidad peatonal en espacio público
4	MOV - OP - 03	Plan cruces seguros
5	MOV - OP - 04	Plan comunal zonas 30
6	MOV - OP - 05	Sistema de buses de acercamiento municipal
7	MOV - OP - 06	Catastro para el mejoramiento de refugios peatonales y paraderos
8	EEPP - MI-01	Plan Maestro Barrio Italia
9	MOV - MA - 01	Mejoramiento integral aceras barrio Exequiel Gonzalez
10	EEPP - PA - 03	Mejoramiento Parque Marathon
11	MOV - CI - 14	Mejoramiento Ciclovía Doble Almeyda
12	EEPP - ML - 07	Mejoramiento luminaria Parque Bustamante
13	MOV - MA - 09	Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana
14	MOV - CI - 17	Ciclovía Av. Grecia
15	MOV - CI - 15	Diseño Ciclovía Alcalde Eduardo Castillo Velasco
16	EEPP - NV - 04	Diseño Área Verde eje Campo de Deportes + intersección con Av. Grecia
17	MOV - OP - 03.13	Mejoramiento integral accesibilidad AAVV rotonda Rodrigo De Araya
18	MOV - CI - 10	Ciclovía Ramón Cruz Montt - Coventry
19	EEPP - PL - 12	Mejoramiento Plaza Cruz Gana
20	MOV - CI - 02	Ciclovía San Eugenio
21	MOV - CI - 03	Ciclovía Ricardo Lyon-Los Tres Antonios
22	MOV - CI - 11	Ciclovía Pedro de Valdivia Av. Irrázaval y Rodrigo de Araya
23	MOV - MA - 08	Reconfiguración faja Carlos Dittborn
24	MOV - CI - 07	Ciclovía Juan Moya Morales
25	MOV - CI - 24	Ciclovía República de Israel
26	MOV - CI - 27	Ciclovía Emilia Tellez
27	EEPP - PL - 03	Mejoramiento Plaza Bunster
28	EEPP - AV - 04	Mejoramiento espacio público en Lincoyán esq. italia
29	EEPP - NV - 01	Área verde nueva Chile España

**Tabla 04.** Proyectos del PIIMEP Ñuñoa 2024-2034, por priorización. Fuente: ARDEU

# 03

## Participación Ciudadana

### 3.1 Consulta ciudadana (expo 30 días)

Conforme a lo establecido por ley, y para conocer la opinión de la comunidad respecto de la cartera de proyectos priorizada se realizó una consulta ciudadana online que estuvo a disposición de los ciudadanos y ciudadanas durante 30 días. Dicha consulta, alojada en la plataforma Google Forms, buscaba conocer el grado de acuerdo con la cartera de 29 proyectos priorizados, además de dar la posibilidad a los y las encuestadas de señalar algún proyecto que consideren relevante para el PIIMEP y señalar sugerencias o dudas respecto del Plan. Para esto, la encuesta contaba con información general sobre el PIIMEP, un link a la página web del PIIMEP Ñuñoa 2024 (Ñuñoa, 2023) y el plano con la cartera de los 29 proyectos priorizados. La consulta se mantuvo abierta para recibir respuestas entre los días 11 de diciembre de 2023 y 7 de enero de 2024.

La consulta contaba con una pregunta cerrada (“En general, ¿qué tan de acuerdo estás con la cartera de proyectos presentada?”) y dos abiertas (“¿Nos podrías indicar si conoces un proyecto que, a tu juicio, se debería incluir en la cartera? OPCIONAL” y “Por favor, indica si tienes alguna duda, consulta o

sugerencia respecto a la cartera de proyectos o el desarrollo de PIIMEP"). Se complementa con datos sociodemográficos (edad, género, lugar de residencia) y se da la posibilidad de dejar un mail de contacto en caso de querer recibir más información relativa al PIIMEP Ñuñoa 2024.

**Ñuñoa** Municipalidad

**AR  
DEU** ARQUITECTURA  
DISEÑO  
Y ESTUDIOS URBANOS

**u y t**<sup>®</sup>  
urbanismo.territorio

## Consulta Ciudadana PIIMEP Ñuñoa

Hola !

Como Municipalidad, en conjunto a ARDEU y UyT y con el apoyo de vecinos y vecinas, hemos estado trabajando este año en el Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público de Ñuñoa (PIIMEP 2023-2033) que define una cartera de 29 proyectos de movilidad y espacio público para implementar en la comuna. Es muy relevante que este plan refleje las necesidades y realidades de todos y todas, por lo que tu participación es fundamental.

Te invitamos a contestar la siguiente encuesta que no te tomará más 5 minutos, y darnos a conocer tu opinión sobre el PIIMEP 2023-2033.

[Switch account](#)

Not shared

Next  Page 1 of 3 [Clear form](#)

En general, ¿qué tan de acuerdo estás con la cartera de proyectos presentada?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

¿Nos podrías indicar si conoces un proyecto que, a tu juicio, se debería incluir en la cartera? OPCIONAL

Your answer

Por favor, indica si tienes alguna duda, consulta o sugerencia respecto a la cartera de proyectos o el desarrollo de PIIMEP.

Your answer

**Imagen 09.** Pantallazos consulta ciudadana PIIMEP Ñuñoa 2024 Fuente: ARDEU

Con el fin de alcanzar un nivel de respuesta representativo de la comuna de Ñuñoa se determinó en conjunto con la contraparte municipal el objetivo de de 2.000 respuestas. Este número arroja una muestra con un 99% de nivel de confianza y 3% de margen de error (SurveMonkey, s.f) teniendo en cuenta que la población proyectada de la comuna por parte del INE (Biblioteca Congreso Nacional, s.f.) para 2023 es de 263.319 habitantes. El número exacto de este cálculo es de 1.837, que se aproximó a 2.000 para contar con mayor margen.

Con el fin de alcanzar el objetivo, se planificó en conjunto a SECPLA y la oficina

de Comunicaciones de la Municipalidad de Ñuñoa, una difusión extendida de la consulta y que consideraba instancias tanto presenciales como virtuales de convocatoria. Respecto de la difusión virtual, ésta contó con las siguientes instancias:

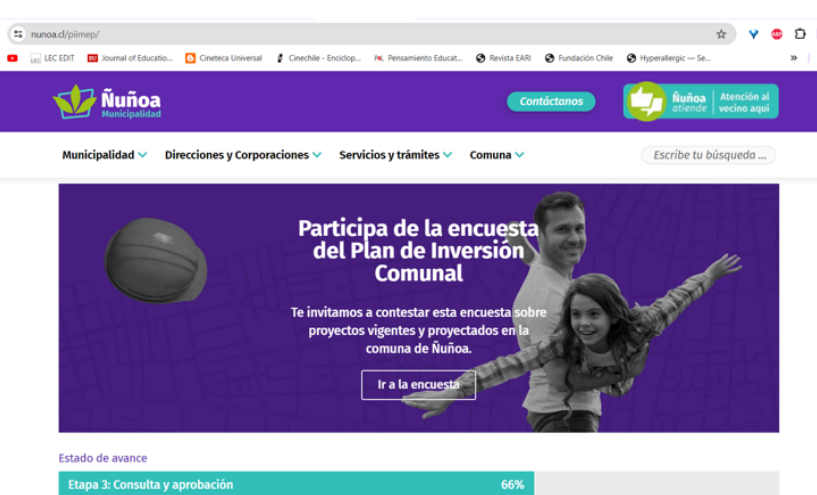
- Mailing desde la Municipalidad: la oficina de comunicaciones de la Municipalidad realizó mails masivos semanales desde la cuenta oficial de la Municipalidad. Estos mailings masivos se dirigieron cada vez a un total de 71.155 contactos, los que según reportes entregados por esta oficina fueron abiertos por entre 17.000 y 23.000 contactos, clickeando el link de la encuesta por entre 3.700 y 5.000 de estos contactos al comienzo del periodo, disminuyendo esas aperturas a 11.000 y 1.000 al final del periodo..
- Publicación en Instagram de la Municipalidad: La oficina de comunicaciones de la municipalidad realizó publicaciones en el Instagram oficial de la municipalidad, tanto en el *feed* (11-12-2023, 21-12-2023, 25-12-2023, 06-01-2024), como en *stories*, periódicamente.
- Actualización página web PIIMEP para reflejar estado de avance e información: Se actualiza la página del PIIMEP Ñuñoa (Ñuñoa 2023) para mostrar el estado de avance relativo a la etapa 3, así como la cartera de 29 proyectos priorizados con acceso a las fichas descriptivas de cada uno de estos proyectos. Esta página además cuenta con link a la encuesta, así como ésta cuenta con un link a la página en caso de que quien conteste requiera información.
- Entrevista en Radio Ñuñoa: El 18 de diciembre, Cristián Robertson, jefe de proyecto del PIIMEP Ñuñoa 2024, fue entrevistado en el programa “Muevete con el corazón” de “Ñuñoa, Tu Radio”. La entrevista, que duró 9 minutos, permitió explicar la finalidad del PIIMEP, haciendo un llamado a la ciudadanía a participar de la consulta ciudadana.



Imagen 10. Reportes mailing 11-12-2023 y 15-12-2023 Fuente: Municipalidad de Ñuñoa.

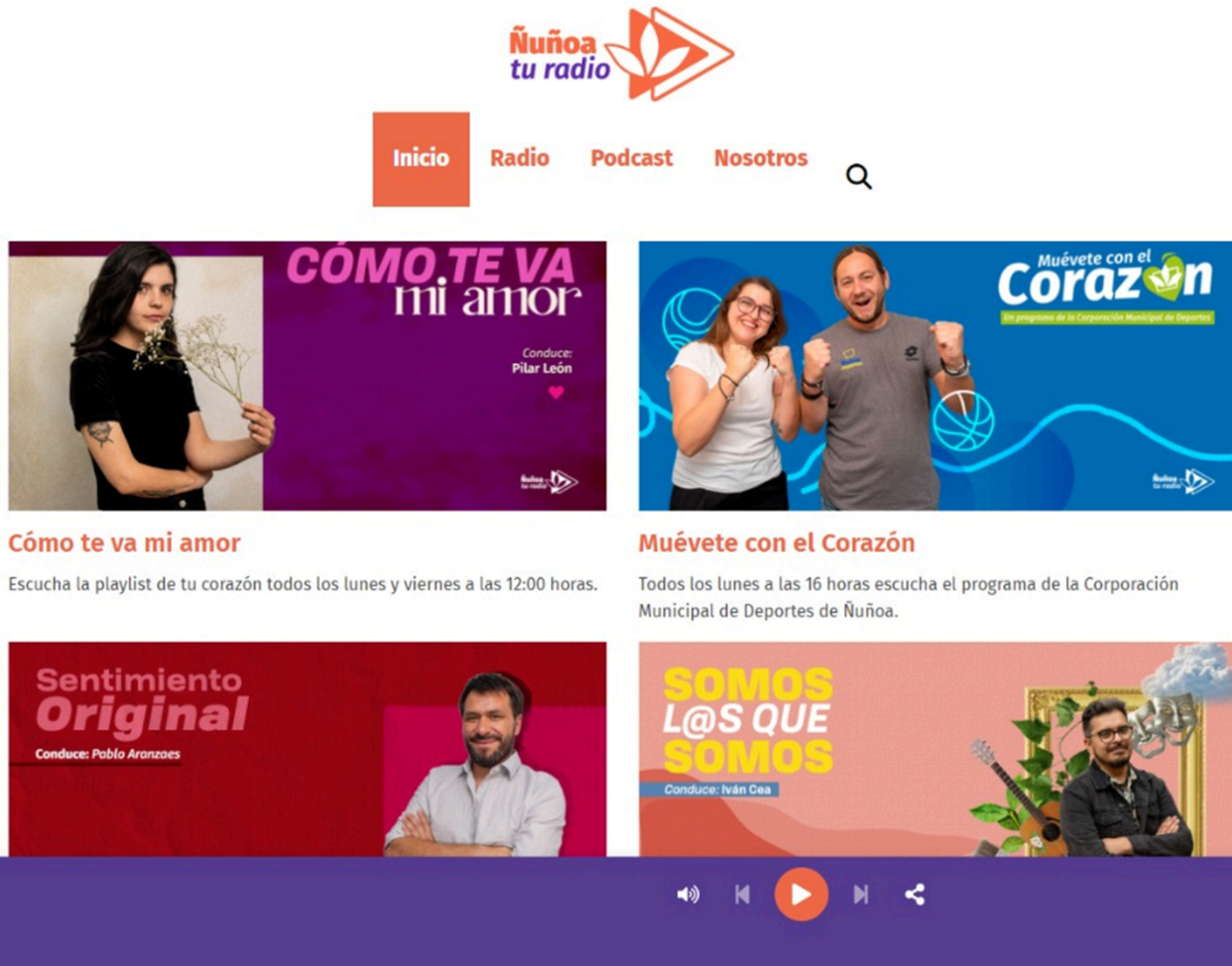


Imagen 11. Pantallazos Publicación en feed y stories Instagram Municipalidad de Ñuñoa. Fuente: Instagram Municipalidad de Ñuñoa





**Imagen 12.** Pantallazos página web PIIMEP Ñuñoa 2024. Fuente: ARDEU.



**Imagen 13.** Pantallazo página web Ñuñoa tu radio. Fuente: ARDEU.

Complementando la difusión virtual de la consulta, se realizaron las siguientes actividades de difusión presencial:

- Exposición en el hall central de la Municipalidad: Se instaló una

exposición en el hall central de la Municipalidad de Ñuñoa (Alcaldesa Balbina Vera 3569) donde se presentan los 29 proyectos priorizados, con imágenes del estado actual y el objetivo, junto con una breve descripción de cada proyecto, con el fin de que tanto funcionarios, funcionarias y visitantes de la Municipalidad puedan acceder a dicha información.

- Entrega de *flyers* o volantes con información del proyecto y código QR con acceso a la consulta: El equipo de delegados territoriales de DIDECO se desplegó en sus respectivos territorios repartiendo *flyers* con información del proyecto, acceso a la página web y un código QR conducente a la consulta ciudadana. Se imprimió y repartió un total de 2000 *flyers*.
- Publicación en revista Municipal: Complementando las instancias de difusión presencial descritas, se integró información sobre el PIIMEP Ñuñoa 2024 en la revista municipal, que salió a circulación el 21 de diciembre de 2023. En una plana de la revista se incluyó información sobre el proyecto, además del link a la página, el código QR para la consulta y una invitación a la comunidad para responder a la consulta. La revista fue repartida por funcionarios y funcionarias de la Municipalidad en diversos puntos estratégicos de la comuna y oficinas municipales.



**Imagen 14.** Exposición Hall Central Municipalidad de Ñuñoa. Fuente: Municipalidad de Ñuñoa.



**Imagen 15.** Repartición de *flyers*. Fuente: Municipalidad de Ñuñoa.



Imagen 16. Entrega revista Municipal. Fuente: Instagram Municipalidad de Ñuñoa.

Ñuñoa *tu barrio*

## \$12 mil millones en nuevas obras para Ñuñoa

Este 2023, la Municipalidad de Ñuñoa impulsó importantes proyectos que buscaron avanzar en la mejor calidad de vida de nuestra comunidad.

\$1.715 millones	en iluminación.
\$6.421 millones	en veredas y calzadas.
\$961 millones	en áreas verdes.
\$1.570 millones	en equipamiento.
\$499 millones	en fondos concursables, innovación y emprendimiento.
\$815 millones	en planes de mejoramiento, diseño de espacios públicos, recuperación y restauración.

**Reparación de Av. Campo de Deportes**



Antes



Después

La Municipalidad de Ñuñoa y el Gobierno Regional Metropolitano impulsaron la pavimentación y demarcación de Av. Campo de Deportes. Esta obra implicó una inversión de más de \$346 millones de pesos y gracias a esto la comuna recibió en óptimas condiciones los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, facilitando la movilidad y seguridad a deportistas y espectadores. **A comienzos de 2024 se iniciará la ejecución de un proyecto de pavimentación definitivo, con una inversión de más de 2 mil millones de pesos.**

**Nuevas luminarias LED en Parque Juan XXIII**



Antes



Después

Este pulmón verde de la comuna tuvo una importante mejora en seguridad. Entre la Av. Eduardo Castillo Velasco y Doctor Agustín Andrade se realizó el recambio de **106 luminarias a Tecnología LED**. Esta mejora fue posible gracias a los recursos que fueron derivados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y que **sobrepasó los \$150 millones de pesos**.

La tecnología LED brinda una mejor iluminación, por lo que entrega **una mayor sensación de seguridad**. Es más eficiente, porque permite **reducir el consumo de energía en hasta un 60%**. A esto se suma que requiere menos mantención y su vida útil es mayor, respecto de las tradicionales luminarias de sodio y haluro.

Ñuñoa *tu barrio*

**Renovación Multicancha Rosita Renard**



Antes



Después

El proyecto de Mejoramiento de la Multicancha Rosita Renard contempló **la renovación de la superficie deportiva, mobiliario y pavimentos de accesibilidad universal**.

**La inversión sobrepasó los 66 millones de pesos** y fue financiada por el Gobierno Regional Metropolitano.

**Nuevo Parque Bustamante**



Antes



Después

Bajo un modelo de trabajo conjunto entre la Municipalidad de Ñuñoa y la Empresa Metro, **se mejoró un espacio de más de 2 mil metros cuadrados**, en una de las salidas de la Estación Irarrázaval.

De esta forma, la comuna sumó **un nuevo punto de encuentro para vecinos y vecinas**, ya que se instalaron juegos infantiles, zonas de ejercicio, bicicletas y nuevas áreas verdes. El financiamiento de estas obras **sobrepasó los \$40 millones**.

**Prioriza los proyectos que quieres para Ñuñoa**

La Municipalidad de Ñuñoa, en conjunto con Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos (ARDEU) y Urbanismo y Territorio, desarrolló el Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público de Ñuñoa (PIIMEP 2023-2033), que define una cartera de 29 proyectos para implementar en la comuna.



Te invitamos a conocer en detalle los proyectos y contestar la encuesta sobre el PIIMEP 2023-2030.



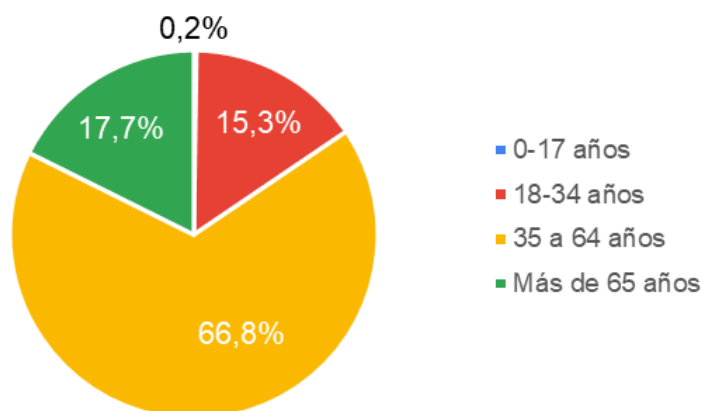
[nunoa.cl/piimep/](https://nunoa.cl/piimep/)



Imagen 17. Revista Municipal con información sobre PIIMEP. Fuente: Municipalidad de Ñuñoa.

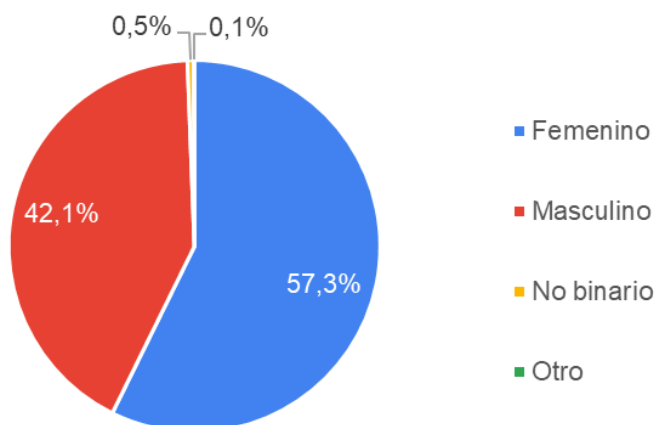
En total, considerando el período comprendido entre los días 11 de diciembre de 2023 y 7 de enero de 2024 se recolectaron 3.506 respuestas a la consulta.

¿Nos podrías indicar tu edad?



**Gráfico 1:** Distribución por edad personas que contestan la consulta Fuente: ARDEU

¿Nos podrías indicar con qué género te identificas?

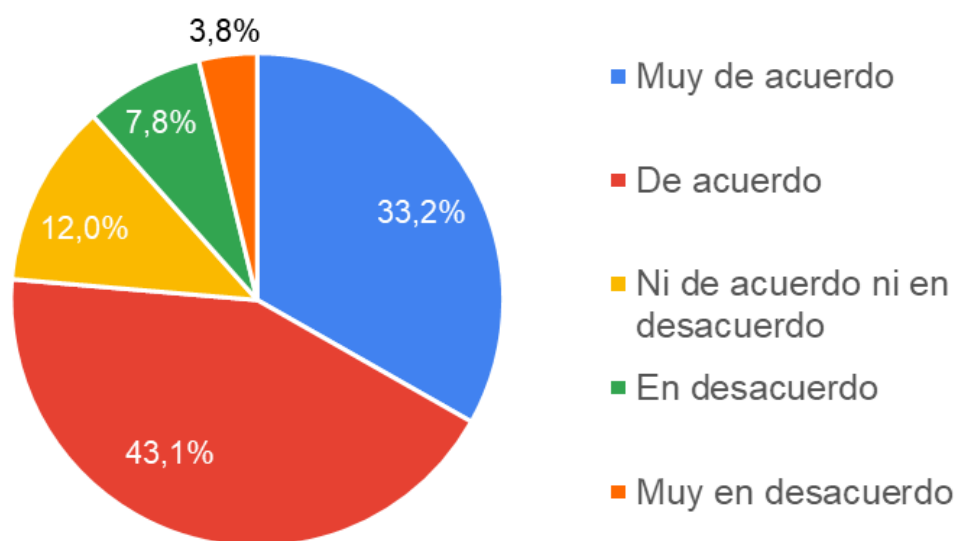


**Gráfico 2:** Género declarado por personas que contestan la consulta Fuente: ARDEU

En primer lugar, cabe señalar que el conjunto de personas que respondieron la encuesta se asemeja bastante a la distribución de género y edad del total de la

comuna. Según datos del Censo 2017 un 18% de la comuna pertenece al segmento de tercera edad (más de 65 años), por lo que este segmento se encuentra correctamente representado por la consulta en el 17,7% de personas mayores a 65 años que respondieron. Por otro lado el porcentaje de mujeres es de 54,2% y de hombres 45,8%, por lo que considerando el margen de error de 3%, estos porcentajes se encuentran bien representados en la consulta (57,3% mujeres, 42,1% hombres).

En general, ¿qué tan de acuerdo estás con la cartera de proyectos presentada?



**Gráfico 3:** Aprobación Cartera Priorizada. Fuente: ARDEU

Como se observa en el Gráfico 3, la aprobación de la cartera priorizada alcanza un 76,4% (“Muy de acuerdo” y “De acuerdo”). Más de un 30% de quienes respondieron la consulta están “muy de acuerdo”, a lo que se suma un 43,1% que indica estar “de acuerdo”.

Solo un 12,6% indica estar “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo”. Al analizar las respuestas a las preguntas abiertas relacionadas a estas opiniones se observa que hay una tendencia a evaluar negativamente la cartera debido a: la

no inclusión de ciertos sectores, no inclusión de proyectos relativos a seguridad y descontento en general con las instituciones políticas. En relación al primero, corresponde a respuestas que indican disgusto debido a que zonas específicas no fueron incluidas (por lo general en relación a mejora de calles o veredas), estas respuestas en muchas ocasiones refieren a temáticas muy particulares, en otras son zonas que sí cuentan con proyectos, pero en la cartera de imagen objetivo, no la priorizada. Respecto a la desaprobación relacionada a la no inclusión de proyectos de seguridad, ésta no es una responsabilidad del PIIMEP, dado que este incluye proyectos exclusivos en movilidad y espacio público. De todas formas, el proyecto de luminarias en Parque Bustamante puede aportar en este aspecto, fundamental para la ciudadanía hoy en día. Respecto a las respuestas que hacen referencia al desencanto con la política (ideas sobre la incapacidad de los políticos y políticas, el supuesto mal uso de recursos públicos, los casos de corrupción a nivel nacional, etc.), cualquier tipo de solución se escapa de los alcances del PIIMEP y se señala este aspecto ahora para dar cuenta de una explicación posible hacia los porcentajes de desaprobación del proyecto., que de todas formas son marginales.

Como se indicó, la consulta contaba con dos preguntas abiertas, una en relación a proyectos que se considera debiesen ser incluidos (“¿Nos podrías indicar si conoces un proyecto que, a tu juicio, se debería incluir en la cartera?”) y “Por favor, indica si tienes alguna duda, consulta o sugerencia respecto a la cartera de proyectos o el desarrollo de PIIMEP”. Para el análisis de estas respuestas se usó el software Atlas.ti de análisis cualitativo de datos, el cual permite generar códigos de análisis donde se agrupan las respuestas en diversas categorías y analizando el recuento y posibles relaciones entre ellas. Debido a la gran cantidad de respuestas recibidas, las que suman un texto de 71.721 palabras (192 páginas tamaño carta), se opta por analizar aleatoriamente el 30% de las respuestas a estas preguntas. Considerando el tiempo y los recursos asignados para este análisis, este método logra dar cuenta clara de las principales tendencias tanto en proyectos sugeridos como en dudas, consultas y sugerencias para el desarrollo del PIIMEP. De todas formas se le hace entrega a la Municipalidad de la base de datos completa de respuestas.

**¿Nos podrías indicar si conoces un proyecto que, a tu juicio, se debería incluir en la cartera?**

<b>Código</b>	<b>Recuento</b>
Mejoramiento calzadas	66
Ciclovías	57
Mejora áreas verdes	39
Mejoramiento veredas	24
Luminarias	21
Seguridad	15
Mantenimiento	9
Proyectos inclusión	9
Zonas abandonadas	5

**Tabla 05:** Recuento Códigos sugerencia inclusión proyectos.

El tipo de proyectos que más fue señalado para ser incluido en la cartera es el de **mejoramiento de calzadas**. Estos comentarios hacían referencia al estado general de las aceras de la comuna, como a calles específicas, ya sea vías principales, secundarias e incluso correspondientes a villas. Las calles más señaladas fueron Simón Bolívar, Hamburgo, Amapolas, Dublé Almeyda, Eduardo Castillo Velasco y José Domingo Cañas. En la cartera priorizada, el proyecto de movilidad “1. Catastro comunal para mejoramiento de veredas y aceras”, busca responder a esta problemática.

Respecto de los proyectos de **ciclovías**, los segundos más señalados en la consulta, refieren a la construcción de ellas en vías particulares, como a la constitución de una red de ciclovías (Ej.: “Una red realmente eficiente , continua y coherente para ciclovías de toda la comuna, no parches por distintas partes”), lo que se encuentra en concordancia con los criterios para la construcción de la cartera enfocada en reforzar la red de ciclovías de la comuna y su conexión a



otras comunas. Son diversas las ciclovías que se sugieren para ser construidas o mejoradas (normalizadas a criterios internacionales), sin que ninguna presente una tendencia clara. Se señalan: Battle y Ordoñez, Diagonal Oriente, Suecia, Chile España, Marathon, Simón Bolívar, Antonio Varas, Irarrázaval, Johow, Dublé Almeyda, Echeñique, Eliecer Parada.

En cuanto a **mejoras en áreas verdes**, muchos comentarios refieren a planes de mantención de estas, en especial poda de árboles y limpieza, acusándose falta de cuidado en muchas áreas. También se recomienda la inclusión de caniles en muchos parques, como Plaza Ñuñoa, Plaza Juan Moya y plazoleta Francisco de Villagra; baños públicos en el parque Juan XXIII y el parque de la Villa Los Presidentes; mejoramiento de plaza Bremen, parque botánico de Ñuñoa, Plaza Egaña, Parque Santa Julia y Parque Pucará; arborización de Av. Irarrázaval.

El **mejoramiento de veredas** por lo general refiere a la necesidad de mejorar luminarias, poda de árboles y aceras de las veredas de la comuna, así como en algunos casos el ensanchamiento de veredas para dar cabida a mayor y más cómodo tránsito peatonal. En este aspecto también se señala la necesidad de pensar las veredas de manera inclusiva, especialmente incluyendo a la población de tercera edad de la comuna. Se señalan las veredas de las calles Dr. Johow, Av. Grecia, Villa Amapolas, Máximo Jeria, La Verbena, Av. Sur, Premio Nobel.

Muchas sugerencias de proyectos a incluir también refirieron a la instalación de **luminarias** en diversos sectores, en algunos casos el cambio a luminarias led. Se señalan: Brígida Walker, barrio Suárez Mujica, Lo Encalada, Dr. Johow, Parque Botánico, Coventry, San Eugenio, Jose Pedro Alessandri, Av. Grecia, Av. Irarrázaval, Battle y Ordoñez y el Parque Ramón Cruz. La sugerencia para incluir estos proyectos se relaciona con la problemática de la **seguridad** y la conexión entre ambas se presenta explícitamente en muchos comentarios.

Otros tipos de proyectos señalados son los relativos a mantención, proyectos de inclusión y zonas de la comuna consideradas abandonadas por la planificación. En cuanto a **mantención** tiene relación con la poda de árboles y limpieza de las calles. Los **proyectos de inclusión**, en general, refieren a la

condición de población envejecida de la comuna, demandando una mayor cantidad de sitios de descanso y tránsito para la tercera edad (“Asientos en todas las cuadras. Los adultos mayores, nos cansamos”, “Bancos en la calle Irarrazabal para la Tercera edad... No hay así de simple”). Por último, coincidentemente con el diagnóstico que ha conducido la formulación del plan, se afirma que hay sectores de Ñuñoa que son considerados por sus vecinos como **zonas abandonadas** por la planificación y el bienestar. En general estas zonas corresponden al sur y sur poniente de la comuna, donde la cartera priorizada considera proyectos de mejoramiento de áreas verdes, mejoramiento de aceras y veredas, reconfiguración de faja de Carlos Dittborn y construcción de ciclovías.

**Por favor, indica si tienes alguna duda, consulta o sugerencia respecto a la cartera de proyectos o el desarrollo de PIIMEP.**

<b>Código</b>	<b>Recuento</b>
Ciclovías	52
Ejecución	29
Proceso PIIMEP	19
Zonas abandonadas	14
Proyectos Inclusión	11
Mejora Áreas Verdes	10
Comunicación	5
Mantenimiento	5

**Tabla 06:** Recuento Códigos sugerencias, dudas y consultas PIIMEP 2024.

Por lejos, las **ciclovías** fueron el tipo de proyectos más señalado al momento de solicitar sugerencias, dudas o consultas. En general estas referían a sugerencias respecto de la construcción de éstas, indicando que su construcción debía responder a estándares actuales e internacionales. Se ve una mayor exigencia de la ciudadanía respecto a este tipo de proyectos, donde ya no se exige solo la existencia de estas vías, sino que una calidad alta, en tanto a conexión a la red, ancho de vías, continuidad y señalética (“Me interesa que se lleven a cabo los

proyectos de ciclovías, pero con un estándar mayor al que actualmente tienen las ciclovías creadas en la comuna”, “¿Las ciclovías respetarán el sentido del tránsito de las calles? ¿O consideran hacerlas con el ancho suficiente para que sean en ambos sentidos? ¿Educarán al respecto?”. Hay, en todo caso, voces disidentes que dudan de la eficacia de estos proyectos, afirmando que se construyen y no se usan o que quitarían espacio para el tránsito vehicular (“No es necesario poner tanta ciclovía ya que solo hace que se hagan tacos con los autos ya que en la semana y fines de semana se les da poco uso”, “El proyecto de ciclovía de Pedro Valdivia entre Irrarrázabal y Rodrigo de Araya solo sería posible si se elimina alguna de las pistas del tráfico vehicular, lo que provocaría atochamiento.”). Respecto a esto último se instalan dudas respecto de la ciclovía Lyonn/Los tres Antonios, Juan Moya, Barrio Italia, San Eugenio, Dublé Almeyda, Grecia y Eduardo Castillo Velasco.

Muchos comentarios y dudas en esta sección refieren a la **ejecución** de los proyectos. Esto surge de casos que están de acuerdo con la cartera priorizada y muestran cierta ansiedad respecto de la finalización de los proyectos (“Espero una respuesta concreta a estos proyectos”, “si estos proyectos se ganan en su totalidad cuando empezarían”, “son muy buenos proyectos, pero debería hacerse, sin consultar”). Se pregunta cuál sería el tiempo de ejecución de estos proyectos, y si estos se ejecutarán o quedarán en etapa de diseño. En este sentido, se hace fundamental para el trabajo de la municipalidad y el trabajo transparente respecto a estos proyectos mantener una **comunicación** permanente con los vecinos y vecinas.

A pesar de los diversos canales de comunicación e instancias de participación relativas al **proceso del PIIMEP** Ñuñoa 2024, persisten dudas relativas a esto, por lo que se sugiere a la Municipalidad mantener canales activos de **comunicación** con los vecinos y vecinas en relación a este proyecto. Las dudas refieren en general a: construcción de la cartera priorizada, asignación de recursos y mayor detalle de los diseños. Respecto a esto último, la instancia del PIIMEP no entrega diseños definitivos, sino que solo fichas para postular los proyectos formulaciones de diseño y ejecución, por lo que muchas de las dudas escapan al alcance del PIIMEP.

Al igual que en la sección anterior la idea de las **zonas abandonadas** vuelve a tener peso y se considera que no han sido incluidas completamente en la cartera priorizada. Se señalan especialmente los límites comunales como Rodrigo de Araya y Tobalaba como zonas abandonadas (“Que le digan a la Alcaldesa que Ñuñoa no empieza en Irrarázaval si no que en Tobalaba, estos barrios están abandonados”).

Se vuelve a dar importancia a la generación de **proyectos de inclusión**, considerando personas en situación de discapacidad y adultos mayores (“Sugiero que nos incluyan en el proyecto, el no tener las bajadas para sillas de ruedas que corresponden, habla muy mal de la comuna en cuanto a inclusión”). También se vuelve a señalar el tema de la **mejora de las áreas verdes**, indicando la falta de áreas verdes de la comuna, y su importancia para el bienestar (“Falta instancias para los niños pequeños como juegos de agua”). En la misma línea que la sección anterior, se afirma que hay que redoblar los esfuerzos en la **mantención** y aseo de estos espacios.

## 3.2 Exposición estamentos representativos

Cumpliendo con lo establecido en las bases , se presentó el desarrollo del plan, la cartera priorizada y los resultados de la consulta ciudadana a la Alcaldesa Emilia Ríos, la Mesa Técnica Municipal, vecinos y vecinas, delegados territoriales, servicios públicos del Estado, Comisión de Obras y Urbanismo del Concejo Municipal, y al Concejo en pleno, además de una presentación especial solicitada por Juntas de Vecinos de la comuna. A continuación se detalla el desarrollo de estas presentaciones en sus diferentes instancias.

### **Presentación Alcaldesa, Mesa Técnica Municipal, vecinos y vecinas.**

El día 8 de enero a las 18:00 se presentó el plan y los resultados de la consulta ciudadana a la Alcaldesa Emilia Ríos, la Mesa Técnica Municipal y vecinos y

vecinas. Además de la asistencia de la Alcaldesa, a esta presentación asistió el director de SECPLA Gonzalo Aránguiz, la concejala Mireya del Río, los funcionarios de la Dirección de Obras Municipales Melvin Vidal y Alejandra Aguilera, el funcionario de la Dirección de Medio Ambiente Patricio Jeréz y 3 delegados territoriales. En total hubo 38 asistentes (ver lista de asistencia escaneada en Anexo).

Tras las palabras iniciales de la funcionaria de SECPLA Victoria Rozas, la alcaldesa Emilia Ríos toma la palabra explicitando la importancia del PIIMEP y resaltando algunas situaciones particulares de la comuna que llevan a la necesidad de generar este plan (falta de planificación urbana, falta de EEPP, problemas de movilidad), y agradeciendo la asistencia del público. Tras estas palabras, Cristián Roberston, jefe de proyecto procede a presentar los avances y resultados de la consulta, ante la escucha atenta de los participantes, que en algunos casos toman apuntes y fotografían las diapositivas para tomar registro de ellas.

Al finalizar la presentación, hubo una serie de consultas por parte de los y las presentes. Una vecina de San Eugenio comenta que la comunidad del sector está muy preocupada debido a que sumado al tráfico que ya hay allí, una ciclo vía, de hacerse en la calzada frente a las entradas de las viviendas, obstaculizaría mucho la salida de éstas hacia la calle. Se le responde que la propuesta de PIIMEP solo incluye la idea de realizar este proyecto, pero que los detalles de diseño se definen más adelante, en instancias donde la comunidad puede participar.

Un vecino toma la palabra para hablar de la importancia de una comunidad informada y de la participación ciudadana. Como contraparte refuerza la importancia de que existan canales de comunicación fluidos entre la Municipalidad y vecinos y vecinas. Otro vecino pregunta por soluciones relativas al tráfico de la zona al sur del Estadio Nacional, ya que la cartera priorizada no cuenta con proyectos de este tipo en esta zona, donde ha aumentado la densificación producto de proyectos nuevos. Se le responde que si bien el PIIMEP no interviene la calzada, dentro de la cartera objetivo sí

existen proyectos en esa zona que pueden ayudar a mitigar los problemas de tráfico en ese sector.

Por último, una vecina del sector nor oriente, colindante con Av. Ossa expresa su preocupación sobre los efectos en el tránsito que pueden generar las nuevas construcciones y la futura autopista AVO II, lo que puede romper la armonía de barrio que caracteriza al sector. Se le responde que el plan comunal de zonas 30, donde se realizará un catastro de diversas zonas, puede colaborar a mantener el tráfico controlado en la zona, evitando que vehículos usen las calles de la zona como alternativa a la autopista, manteniéndose un tráfico pausado correspondiente a la vida de barrio.



**Imagen 18.** Presentación Alcaldesa, Mesa Técnica Municipal y comunidad. Fuente: ARDEU.

### **Presentación Delegados Territoriales y Servicios Públicos del Estado**

El día miércoles 10 de enero a las 11:00 se realizó la presentación online a delegados territoriales de la comuna y a servicios públicos del estado. Asistieron 4 delegados territoriales (Paula Catalán, Tilly Sepúlveda, Noel San Martín y Willem Schuitemaker), y por parte de los servicios públicos del estado,

solo asistió Gemita Muñoz de la Secretaría de Transporte, quien es la única de este estamento que ha asistido a todos los talleres.

La presentación se desarrolló sin interrupciones con una escucha atenta por parte de los y las asistentes. Al finalizar el delegado Noel San Martín pregunta sobre el resto de las respuestas a la consulta (en consideración a que se presentaron los resultados correspondiente a los 30 días legales de consulta, pero que esta se encontrará disponible hasta finales de enero), a lo que se le responde que el 31 de enero se cierra la consulta y se le hace entrega a SECPLA de la base de datos completa. Gemita consulta sobre el tiempo total que tomó la preparación del plan, ya que ha sido consultada por otras comunas sobre este proceso. Afirma, además, que el PIIMEP Ñuñoa 2024 desarrollado por ARDEU resalta, en su consideración, sobre otros PIIMEPs que ha revisado. Se le responde que el trabajo de la consultora comenzó en junio de 2023, y desde SECPLA comentan que a eso hay que sumarle el año que tomó armar la licitación y adjudicarla.

The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, a presentation slide titled "Consulta ciudadana PIIMEP Ñuñoa" is displayed. The slide includes the following information:

- Muestreo**
  - Un universo de 263.319 habitantes (proyección INE para 2023)
  - Nivel de confianza: 99% y margen de error: 3%
- Objetivo \_ 2000 respuestas**

A pie chart titled "Población comuna mayor a 18 años (Fuente: Censo 2017)" shows the distribution of the population by age group:

Edad	Porcentaje
18-34	34%
35-64	48%
65 años o más	18%

On the right side of the Zoom window, a grid of participants is visible, including:

- Cristián Robertson (Presenting)
- Willem
- Gemita Muñoz Cáceres
- Victoria Rozas
- Paula Catalán
- Tilly Sepulveda Aillapan
- Noel San Martín Campodónico
- Joaquín Ferrandois

The bottom of the screen shows the Windows taskbar with the time 11:41 AM, the date 10-01-2024, and the weather 18°C Nublado.

**Imagen 19.** Presentación Delegados Territoriales y Servicios Públicos del Estado. Fuente: ARDEU.

## **Presentación Comisión de Obras y Urbanismo**

El día lunes 15 a las 16:00 se realizó la presentación online de la etapa 3 del PIIMEP Ñuñoa 2024 a la Comisión de Obras y Urbanismo del Concejo Municipal. Se presentó la concejala y presidenta de la Comisión Mireya del Río, además de las concejalas Deborah Carvalho, Kena Lorenzini, Alejandra Valle y Verónica Chávez y el concejal Camilo Brodsky. Se presentaron también los asistentes de concejal: Fernando Vergara, Daniela Garrido, Ignacia Quintanilla, Jorge Pérez, Cristián Catalán y Josefa Barbosa, además del director de SECPLA Gonzalo Aránguiz y los funcionarios de SECPLA Aaron Jiménez y Victoria Rosas.

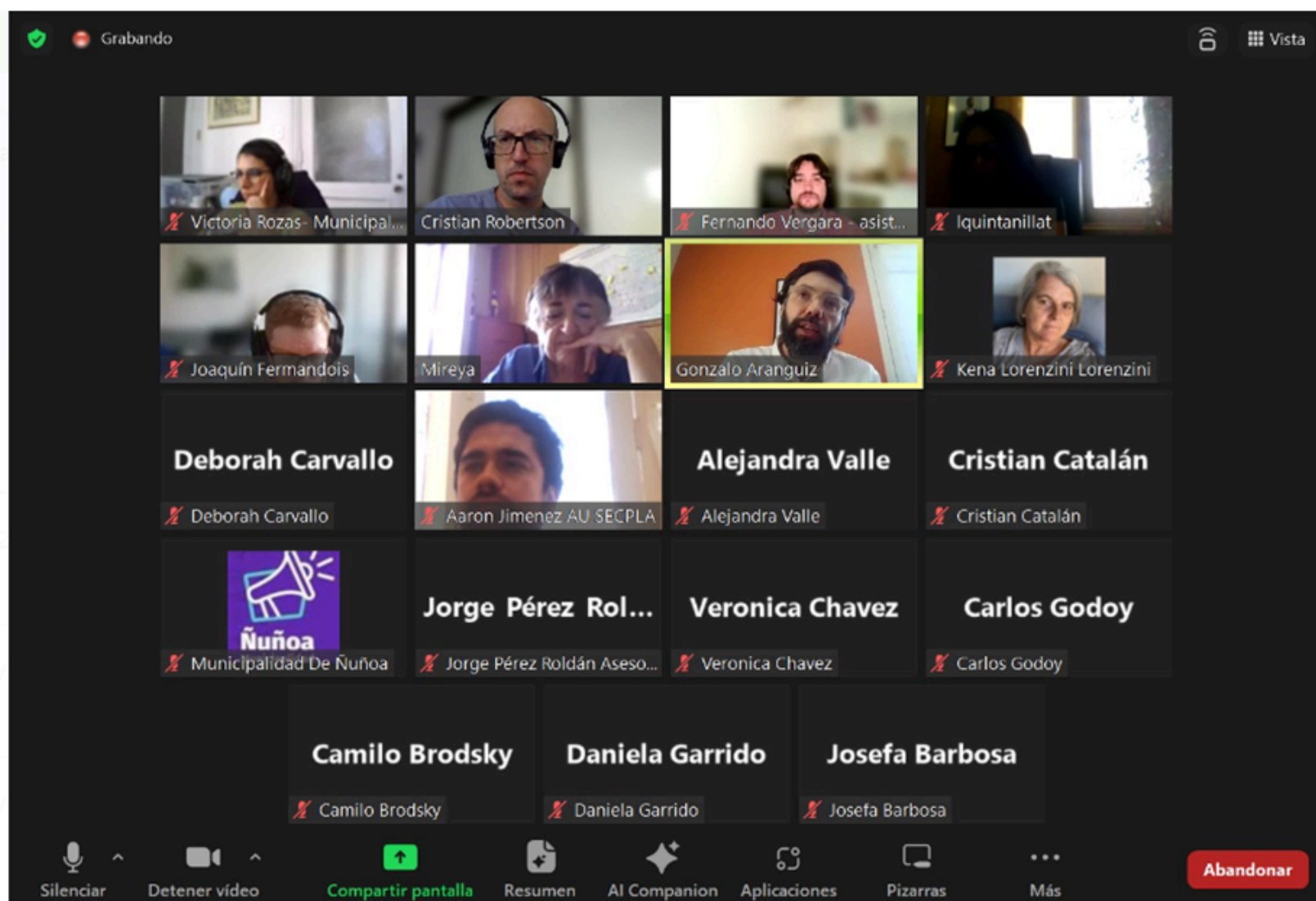
Tras las palabras iniciales del director de SECPLA, se realiza la presentación del desarrollo del plan y los resultados de la consulta ciudadana bajo la escucha atenta de los y las presentes. Se realizaron algunas consultas:

La concejala Kena Lorenzini pregunta por la existencia de un plan de locomoción pensado para mejorar la oferta de locomoción en el área sur de la comuna, desde donde se indica que hay poca locomoción para conectarse con el resto de la comuna. Se le responde que respondiendo a los problemas de micromovilidad de la comuna levantados en el diagnóstico, se ha formulado el sistema de buses comunales, pensando de tal manera para que pueda ser postulado a recursos externos, ya sea del ministerio como del gobierno regional.

La concejala Verónica Chávez consulta por los planes de ejecución, a lo que Gonzalo, director SECPLA responde que cada proyecto tiene sus propios tiempos, y que el plan tiene una duración de 10 años, aunque la ejecución de los proyectos es flexible, dependiendo de los recursos con los que se cuente y la urgencia en la ejecución de los proyectos. De todas formas con esta cartera priorizada hay mayores posibilidades de salir a buscar recursos para la ejecución de los proyectos.



Finalmente, Jorge Perez, complementando la pregunta de Kena, ahonda en la necesidad de un cambio estructural respecto de la locomoción en la zona surponiente, excluida de los recorridos del Transantiago y de colectivos. Gonzalo (director SECPLA) responde que si bien por el alcance que tiene el PIIMEP este tipo de proyectos se escapa de sus líneas de intervención, el trabajo realizado para la formulación de este plan ya ha logrado formalizar la conversación en torno esto, como ejemplo están las conversaciones con SECTRA a este respecto, actor que ha participado de manera activa en el proceso.



**Imagen 20.** Presentación Comisión de Obras y Urbanismo Concejo Municipal. Fuente: ARDEU.

## **Presentación especial a Juntas de Vecinos**

A petición de diversas juntas de vecinos SECPLA organizó una presentación especial que se realizó en la sala de concejo de la Municipalidad el día martes 16 de enero a las 18:00.

Asistieron Tusnelda Urra, Presidenta Junta Villa Olímpica, presidenta Unión Comunal; Adrián Medel, presidente Junta de vecinos Juan XXIII y tesorero Unión Comunal; Jimena Rebolledo, delegada junta N°12, Javiera Carrera y Ricardo Ávila, Tesorero Junta de Vecino Consistorial N°7..., en representación de las Juntas de Vecino, y Gonzalo Aránguiz (director), Aaron Jiménez y Alex Alarcón de SECPLA.

Durante la presentación del Plan hubo una escucha atenta, donde los presentes tomaron apuntes y participaron activamente, haciendo preguntas y exponiendo diversas opiniones.

Los y las asistentes se manifestaron de acuerdo con el diagnóstico levantado por el equipo. Respecto de los criterios para la definición de la cartera un vecino comenta desacuerdo respecto al de distribución territorial, debido a que, en su opinión, una zona desfavorecida podría recibir una cantidad de proyectos inadecuada para su mejora. Se explica que este criterio se complementa con otros criterios, en especial el de equidad territorial, que responden a este requisito.

Un vecino pregunta si el proyecto de catastro para veredas y calzadas corresponde al postulado en campo de deportes para el gobierno regional, a lo que se le explica que son diferentes proyectos. Se pregunta también si lo de zonas 30 es catastro o construcción, duda que se aclara.

Se refleja también la ansiedad expresada en la consulta respecto de la ejecución de estos proyectos. Los y las presentes preguntan por los tiempos de ejecución, la probabilidad de que los proyectos se ejecuten y su dependencia a

las diferentes administraciones municipales que puede haber en la comuna. Esto se suma a un comentario inicial sobre la cantidad de diagnósticos existentes para la comuna de Ñuñoa. Se explican los tiempos de los procesos de armado de términos de referencia y posterior adjudicación de las diversas licitaciones, y que al tratarse en muchos casos de planes y catastros se podrá contar con un instrumento para postular a recursos ministeriales o regionales. Se informa, además que el plan tiene una proyección de 10 años, y la prelación u orden de la priorización rige para toda administración, entendiéndose que es un instrumento flexible que requiere la aprobación del Concejo Municipal para cualquier cambio.

En general mostraron acuerdo con las ciclovías enseñadas, en especial la mejora propuesta de Dublé Almeyda.

Otros comentarios refieren a la necesidad de proyectos de mayor envergadura para solucionar problemas de la comuna, lo que se escapa, por restricciones presupuestarias y legales, del alcance del PIIMEP. Otro comentario hace referencia a la importancia de las juntas de vecinos como agentes para entregar una visión más general de la comuna en comparación a la opinión personal que pueda entregar cada individuo.

Pese a algunos comentarios críticos expresados en la reunión y recogidos en este apartado, los y las representantes manifestaron aprobación con el proyecto, felicitando al equipo por el trabajo hecho.



**Imagen 21.** Presentación Juntas de Vecino. Fuente: ARDEU.

## **Aprobación Concejo Municipal y Alcaldesa**

Con el fin de obtener la aprobación del Concejo Municipal y la Alcaldesa Emilia Ríos se programó la presentación del plan en la tercera sesión ordinaria de concejo el día 17 de enero, en el punto e. de la tabla de ésta. A la sesión asistieron 9 de los 10 concejales de la comuna, la Alcaldesa, la administradora Municipal y el director de SECPLA. La concejala Verónica Chávez se excusó de asistir a la sesión.

Tras la presentación del plan por parte del jefe de proyectos de ARDEU, Cristián Robertson, los y las concejales levantaron las siguientes dudas y comentarios:

La concejala Deborah Carvalho felicita el desarrollo del trabajo y el haber contado con un equipo consultor con presencia femenina, además de haber integrado la perspectiva de género en el desarrollo del proyecto, lo que, afirma, facilita la comunicación..

El concejal Germán Sylvester si bien concuerda con la adecuación de estos proyectos a las necesidades de la comuna, presenta algunas consideraciones prácticas a los proyectos presentados. Respecto del plan de cicleros comunales, afirma que debería ir acompañado de un plan de seguridad, ya que puede presentar un peligro de robo de lo contrario. Respecto de ciclovías afirma que se debe pensar en ciclovías unidireccionales anchas que permitan un tránsito fluido y adelantar según las diversas velocidades de los ciclistas. Esta observación se relaciona con la recogida por la consulta respecto de los estándares que debieran cumplir las ciclovías proyectadas en la comuna. Respecto de los proyectos de áreas verdes comenta que se debiera optar por modelos más tradicionales que incluyen pasto, entregando a los niños la posibilidad de jugar con ese tipo de elementos naturales, por sobre las plazas de concreto que suelen diseñarse hoy. A su vez, comenta que un aumento de áreas verdes puede conllevar una reducción del número de estacionamientos, tema ya crítico en la comuna.

La concejala Mireya del Río coincide con lo expuesto y la cartera priorizada, afirmando que son el fruto de opiniones maduras y trabajadas por la comunidad, resultando en una buena herramienta de trabajo.

La concejala Maite Descouvieres afirma encontrarse muy satisfecha con la consulta y coincide con el concejal Sylvester en que todos los proyectos deberían ir acompañados de un proceso de seguridad (luces, cámaras, guardia, etc.), al igual que en la opinión respecto de las áreas verdes de superficie dura.

La concejala Kena Lorenzini afirma estar muy gratamente sorprendida por el trabajo. Reconoce especialmente el aporte que ciclovías y bicicleteros pueden significar respecto del desincentivo del uso del auto. Afirma que la priorización de proyectos podría comenzar por las áreas más desfavorecidas de la comuna.

Respondiendo a las preguntas de los y las concejalas se les indica que el diseño definitivo de los proyectos depende de procesos posteriores a la formulación del plan (licitación, diseño, participaciones ciudadanas, etc.). Así también se explica que cualquier elemento de seguridad se escapa por ley del alcance del PIIMEP, sin embargo ciertos proyectos incluidos en ambas carteras (luminarias o mejora de veredas) impactan indirectamente de manera positiva en seguridad. Se explica la prelación de los 29 proyectos, que determina el orden en que los proyectos debieran ejecutarse y que puede ser cambiado por concejo siendo un elemento flexible siguiendo los procesos determinados por la ley.

Por último, la Alcaldesa Emilia Ríos refuerza la idea de que el plan permite tener un instrumento para ir a buscar recursos ayudando a la ejecución de muchos proyectos en la comuna. Felicita, además el trabajo realizado por la consultora.

La votación de aprobación del PIIMEP ÑUÑO A 2024 fue de 10 votos (9 concejales y la Alcaldesa) a favor, consistiendo en la totalidad del pleno.



**Imagen 22.** Presentación en sesión ordinaria Concejo Municipal. Fuente: ARDEU.

### 3.3 Conclusiones Participación Ciudadana

- Tras finalizar el proceso de participación ciudadana del PIIMEP Ñuñoa 2024 la cartera priorizada fue aprobada en la totalidad de las instancias en las que fue presentada. Cabe destacar la aprobación en un 100% en el Concejo Municipal de Ñuñoa (9 concejales y la Alcaldesa Emilia Ríos) y el 76,4% en la consulta ciudadana de 30 días (correspondiente a 2.676 habitantes).
- En general a quienes se les presentó el plan se manifestaron conformes con éste y reconocían que el trabajo realizado a lo largo de su formulación recoge las necesidades de la comuna y presenta soluciones factibles y beneficiosas para ésta.
- Cierta tipo de proyectos concitan mayor interés en los habitantes de la comuna y actores clave involucrados. Es el caso de los proyectos de ciclovías los que en general eran reconocidos como importantes para la comuna en tanto a micromovilidad y diversificación de medios de transporte, pero a la vez levantaba voces críticas respecto a la necesidad de considerar estándares actuales e internacionales en su construcción además de las posibles externalidades negativas de estas vías.
- Otro tipo de proyectos que levantó especialmente la atención es el de catastro comunal para mejoramiento de veredas y aceras, debido al actual estado de muchas vías de la comuna como Simón Bolívar, Eduardo Castillo Velasco, Hamburgo, entre otras.
- Por último es relevante señalar la importancia de mantener canales de comunicación fluidos con la comunidad para aclarar cuáles son los procesos de este tipo de proyectos, de manera de manejar expectativas en cuanto a tiempos de ejecución y diseño de estos. Se debe considerar el interés que la comunidad presentó en este proceso expresada en la

gran cantidad de respuestas a la consulta y los contactos compartidos por muchos quienes contestaron esta.

# Índice de figuras

## Tablas:

Tabla 01. Categorías Cartera de Proyectos Priorizados PIIMEP Ñuñoa 2024-2034. Fuente: ARDEU.

Tabla 02. Categorías Cartera de Proyectos Priorizados PIIMEP Ñuñoa 2024-2034 Fuente: ARDEU.

Tabla 03. Proyectos del PIIMEP Ñuñoa 2024-2034, por categorías. Fuente: ARDEU.

Tabla 04. Proyectos del PIIMEP Ñuñoa 2024-2034, por priorización. Fuente: ARDEU.

Tabla 05: Recuento Códigos sugerencia inclusión proyectos.

Tabla 06: Recuento Códigos sugerencias, dudas y consultas PIIMEP 2023.

## Imágenes:

Imagen 01. Distribución de permisos de edificación en la comuna, entre los años 2010 y 2022. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base DOM Ñuñoa.

Imagen 02. Plano accesibilidad a áreas verdes públicas de la comuna, buffer de 400 m de distancia.. Fuente: Elaborado por ARDEU + UyT, en base a información INE 2019.

Imagen 03. Concentración de Vías Saturadas y de Mayores Flujos Vehiculares. La representación de ancho sobre los ejes indica el tamaño del flujo y el color el grado de saturación que presenta, donde los



iguales o superiores a 90% (naranja y rojo) se consideran vías saturadas.  
Fuente: Elaborado por UyT + ARDEU, en base a datos de demanda modelación ESTRAUS de SECTRA, incorporando la RVM del PRMS.

Imagen 04. Permisos Edificación Aprobados No Iniciados - Edificios Habitacionales 2021, 2022, 2023 Fuente. ARDEU en base a Geomarketing 2023.

Imagen 05. Taller participación priorización Cartera de Imagen Objetivo MTM. Fuente: ARDEU.

Imagen 06. Esquema criterios de selección de proyectos para Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2024-2034. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 07. Plano Cartera de Proyectos Priorizados PIIMEP Ñuñoa 2024-2034. Fuente: ARDEU.

Imagen 08. Plano Cartera de Proyectos Priorizados PIIMEP Ñuñoa 2024-2034. Fuente: ARDEU.

Imagen 09. Pantallazos consulta ciudadana PIIMEP Ñuñoa 2023 Fuente: ARDEU.

Imagen 10. Reportes mailing 11-12-2023 y 15-12-2023 Fuente: Municipalidad de Ñuñoa.

Imagen 11. Pantallazos Publicación en feed y stories Instagram Municipalidad de Ñuñoa. Fuente: Instagram Municipalidad de Ñuñoa

Imagen 12. Pantallazos página web PIIMEP Ñuñoa 2024. Fuente: ARDEU.

Imagen 13. Pantallazo página web Ñuñoa tu radio. Fuente: ARDEU.

Imagen 14. Exposición Hall Central Municipalidad de Ñuñoa. Fuente: Municipalidad de Ñuñoa.

Imagen 15. Repartición de flyers. Fuente: Municipalidad de Ñuñoa.

Imagen 16. Entrega revista Municipal. Fuente: Instagram Municipalidad de Ñuñoa.

Imagen 17. Revista Municipal con información sobre PIIMEP. Fuente: Municipalidad de Ñuñoa.

Imagen 18. Presentación Alcaldesa, Mesa Técnica Municipal y comunidad. Fuente: ARDEU.

Imagen 19. Presentación Delegados Territoriales y Servicios Públicos del Estado. Fuente: ARDEU.

Imagen 20. Presentación Comisión de Obras y Urbanismo Concejo Municipal. Fuente: ARDEU.

Imagen 21. Presentación Juntas de Vecino. Fuente: ARDEU.

Imagen 22. Presentación en sesión ordinaria Concejo Municipal. Fuente: ARDEU.

Imagen 23. Lista asistentes Municipalidad a presentación 08-01-2023. Fuente: ARDEU.

Imagen 24. Lista de asistentes vecinos y vecinas a presentación 08-01-2023. Fuente: ARDEU.

## Gráficos

Gráfico 1: Distribución por edad personas que contestan la consulta  
Fuente: ARDEU

Gráfico 2: Género declarado por personas que contestan la consulta.  
Fuente: ARDEU

Gráfico 3: Aprobación Cartera Priorizada. Fuente: ARDEU



## Bibliografía

Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, 2023. *Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público.*

<https://nunoa.cl/piimep/>

SurveyMonkey s.f. *Calculadora del tamaño de muestra*

<https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>

Biblioteca Congreso Nacional, s.f. *Ñuñoa, Reporte Comunal 2023.*

[https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=13120](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=13120) Extraído el 30-11-2023

# Anexo



**ACTA DE ASISTENCIA MUNICIPALIDAD - TALLER PARTICIPACIÓN CIUDADANA PIIMEP ÑUÑO A**

TALLER: Alcaldía / 177 / 0020 FECHA: 08-01-24

Nº	Nombre	Organización/Oficina	Teléfono / Correo electrónico	Firma
11	Alex Marcon H.	Secpla	aalavconh@nuñoa.cl	
12	GONZALO MARRASCA	SECPLA	GMARRASCA@NUÑOACL	
13	MELWIN VIDAL A	DOM (EDIF)	MVIDALA@NUÑOACL	
14	ALEJANDRA AVILENA	DOM DESAUX	AAVILENA@NUÑOACL	
15	ALEX SIMONEZ	ASESORÍA URBANA	ASIMONEZ@NUÑOACL	
16	Noel Sam Martín C.	OCC	nsammartinc@nuñoa.cl	
17	Tilly Sepúlveda A	OCC	tsepulveda@nuñoa.cl	
18	Fernando Vergara	Concejal Muep	fvergaram@nuñoa.cl	
19	Guillermo Pérez S.	elvaldese	EPERES@NUÑOACL	
20	Francisco Jara	DMA	FJARA@NUÑOACL	

PRESENTACIÓN RESULTADOS CONSULTA CIUDADANA PIIMEP ÑUÑOA

ACTA DE ASISTENCIA MUNICIPALIDAD- PRESENTACIÓN RESULTADOS CONSULTA CIUDADANA PIIMEP ÑUÑOA

TALLER: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

Nº	Nombre	Organización/Oficina	Teléfono / Correo electrónico	Firma
1	Willem Schusterman	OCCA	977129055	<i>[Firma]</i>
2	Mireya del Rto	Amajal	993776190	<i>[Firma]</i>
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Imagen 23. Lista asistentes Municipalidad a presentación 08-01-2023. Fuente: ARDEU.

PRESENTACIÓN RESULTADOS CONSULTA CIUDADANA PIIMEP ÑUÑOA

ACTA DE ASISTENCIA VECINOS/AS- PRESENTACIÓN RESULTADOS CONSULTA CIUDADANA PIIMEP ÑUÑOA

TALLER: ALCALDIA-PIIMEP-VECINOS/AS FECHA: 8/01/2024

Nº	Nombre	Organización/Oficina	Teléfono / Correo electrónico	Firma
1	Nivia González	JJVV La Portada	nivia-violeta@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
2	Quarida Sanchez	JJVV 18 <sup>º</sup> Pje	99095715	<i>[Firma]</i>
3	Luz María Sandoval	particular (vecina)	luzmariasandoval@ushile.cl	<i>[Firma]</i>

**ACTA DE ASISTENCIA VECINOS/AS - TALLER PARTICIPACIÓN CIUDADANA PIIMEP ÑUÑOA**

TALLER: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

Nº	Nombre	Organización/Oficina	Teléfono / Correo electrónico	Firma
11	Cecile Lemos	JJVV 5	957286801	
12	Mina Retamal	JJVV 5	972116443	
13	Rafael Guandava	JJVV 29	993220565	
14	Andrés Lahrié	Administrador Municipalidad Ñuñoa	985275119	
15	María Elena Ramos	Grupo de Amigos Caseros	987327046	
16	Ricardo Rivera Goeta	Club Barón Ñuñoa	973593262	
17				
18				
19				
20				



**ACTA DE ASISTENCIA VECINOS/AS - TALLER PARTICIPACIÓN CIUDADANA PIIMEP ÑUÑOA**

TALLER: Alcalde / PTP / CC FECHA: 08-01-2024

Nº	Nombre	Organización/Oficina	Teléfono / Correo electrónico	Firma
21	Concejal Rojas A.	SUO La Petate de T.	lapetadede...@gmail.com	[Firma]
22	DAVID MONTEA OJETTO.	LA ASOCIACION SURO.	d.monteas.ojetto@gmail.com	[Firma]
23	Juan Carlos Amiguet	JUV 11. Tequenda	jca.tequenda@gmail.com	[Firma]
24	Camila Davoso	JV Arturo Prat	camiladavoso@gmail.com	[Firma]
25	JUAN GÓMEZ	OCF BARRIO PUCARÁ	JCGOMEZ@GMAIL.COM	[Firma]
26	Cherida Zúñiga	Pion de la Región	cherida4333@gmail.com	[Firma]
27	Patricio Soto	Pion de la Región	957604641	makatona
28	RODOLFO ACHA	La Polopina	98739939	[Firma]
29	Miroslava Petrova	JV 7	987693126	[Firma]
30	José Avila	Club Ramen Ñuñoa	932724962	[Firma]



**Imagen 24.** Lista de asistentes vecinos y vecinas a presentación 08-01-2023. Fuente: ARDEU.



